

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



SUMARIO

	Págs.
<i>Mapas Antiguos del Mundo.</i> —Por Don Carlos López	321
<i>Reformas aprobadas al Artículo 13 de los Estatutos Vigentes</i>	328
<i>Informe General que rinde el Secretario Dr. Manuel Carrera Stampa a la Honorable Asamblea de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid</i>	330
<i>Cincuentenario de la Academia, 1919-1969.</i> —La Redacción	334
<i>La Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, en su Cincuentenario (1919-1969).</i> —Por Don Juan B. Iguíniz	337
<i>Medio Siglo de Estudios sobre la vida histórica de México.</i> —Por Don Arturo Arnáiz y Freg	346
<i>La Bella Cotalda y Cerco de Paris. Relación de las Grandezas del Perú, México y Los Angeles (1601). De Bernardo de la Vega.</i> —Introducción por Don Manuel Carrera Stampa	355
<i>Primera Década del Petróleo en la Última del Porfiriato (Continuación).</i> —Por el Ing. Don José López Portillo y Weber	410
Índice del Tomo XXVIII	432

Mapas Antiguos del Mundo.

Por Don *Carlos Sanz López*

Los mapas antiguos del mundo son el exponente más fidedigno del proceso histórico-geográfico desarrollado hasta llegar al conocimiento y pleno dominio de la superficie del planeta que habitamos. Consecuencia natural de ese mismo proceso fue la reunificación del género humano, que se hallaba disperso en regiones de la Tierra absolutamente desconocidas, o teóricamente inaccesibles.

Estas venerables imágenes del mundo tienen la virtud de vigorizar la confianza de cuantos las estudian o simplemente las contemplan, porque en sus líneas formales contienen la impronta del mayor triunfo logrado por el hombre sobre la entidad natural que es la Tierra, y victoria conseguida por medio de los dos atributos que le distinguen de todos los demás seres existentes, a saber: la fe, que le ha impulsado a escalar el tenebroso ámbito de lo desconocido, como imperativo indeclinable de su vocación espiritual, y la razón, que le ha capacitado para reducir a fórmula, diagrama o cálculo la expresión y representación de todos los valores cuantitativos del Universo.

Los antiguos cultivaron el arte cartográfico hasta alcanzar un cierto grado de esplendor, a juzgar por las numerosas referencias de mapas, itinerarios y esferas que han llegado hasta nosotros. Entre los griegos, se dice que fue Anaximandro (S. VI a. J.C.), aventajado discípulo de Thales de Mileto, el primero en componer una esfera para representar la Tierra, y asimismo trazó el primer mapamundi de que se tiene noticia, por lo que se considera el inventor de la cartografía, o arte de trazar cartas geográficas.

Del elenco de mapas que se citan en las obras de los autores clásicos, sólo se ha conservado el mapa ecuménico de Claudio Ptolomeo, compuesto hacia mediados del siglo II de nuestra Era, y que alcanzó su mayor difusión a finales del siglo XV, después de inventada la imprenta.

Durante el milenio de la Edad Media, la cartografía vivió un período de letargo, y bien diríamos de retroceso, explicable por el carácter de integración espiritual y de lucha política en que se debatió la época. No obstante, cabe mencionar algunas notables excepciones, tales los mapas catalanes del siglo XIV, producidos casi todos en Mallorca, en los que se representan regiones de Africa que no figuran en el mapa de Ptolomeo, y sobre todo las partes de Asia, descritas por el famoso Marco Polo y otros viajeros medievales.

En rigor puede afirmarse que el proceso de la cartografía, literalmente mundial, no se inicia hasta después de haber circulado en las Cortes de Europa "La Carta de Colón", con la sensacional noticia de la llegada a las Indias (del Ganges) de las tres carabelas. Por las ediciones contemporáneas que se conocen de la famosa epístola, es lógico deducir, que la noticia del Primer Viaje Transatlántico repercutió en los medios cultos e influyentes, con la fuerte resonancia que ha producido en la gente de hoy, anuncio de la llegada de una astronave a la Luna.

La posibilidad de enlazar las costas de Iberia con las de la India, mediante la navegación del gran océano, era tema que ya habían abordado los antiguos, y en la Edad Media se llegó al planteamiento teórico del problema, con la supuesta precisión que da a entender la correspondencia de Toscanelli, y sobre todo el mapa de Enrico Martelo del año 1490, recientemente descubierto, y en posesión de la Universidad de Yale, del que dimos amplia descripción, no hace aún mucho tiempo, en estas mismas páginas de A B C. La navegación transatlántica no era, por tanto, cuestión que pudiera sorprender a nadie, en los medios cultos de aquellos años finales del siglo XV. En cambio, sí produjo la inenarrable sensación de saber confirmada la realización de una proeza marinera, de la que durante cerca de veinte siglos se venía discutiendo.

Los nombres de las Indias, de la provincia de Catayo, de las tierras del Preste Juan, o del imperio del Gran Can, eran conocidos como símbolos

de riqueza acumulada, y al alcance de cuantos osaran transitar los inhóspitos desiertos que se interponen entre Occidente y el más lejano Oriente, o lograran traspasar la barrera que el Islam levantaba como obstáculo entre las dos grandes civilizaciones.

Por consiguiente se puede dar por cierto, que después de Marco Polo quedaron descubiertos para el hombre de Europa, los grandes reinos situados en el extremo oriental de Asia, y sólo se requería hallar un camino independiente de las rutas terrestres, para mantener relaciones provechosas con emporios tan fantaseadamente ricos, cuyos solos nombres enfervorecían la imaginación con el señuelo del oro, mucho oro, diamantes, rubíes, sedas, mármoles y especias.

Portugal, estratégicamente situada en uno de los confines del mundo entonces conocido, así lo entendió, y sus príncipes acometieron la temeraria empresa de bordear el litoral africano hasta doblar el cabo de Buena Esperanza, y llegar por fin a la meta de sus ensueños: los tesoros de las Indias.

Pero se les adelantó Colón, que afirmaba en su memorable mensaje haber ganado para los reyes de España aquellas famosas tierras asiáticas, a las que decía había arribado después de treinta y tres días de navegación transatlántica, y tomado posesión de algunas de sus islas litorales, con los requisitos y formalidades que ordena el más exigente protocolo. La información divulgada con carácter aparentemente oficial, y en letra impresa, no dejaba lugar a dudas. Se había vencido al fin, el legendario obstáculo del Mar Océano, y se hallaba expedita la nueva vía marítima que conducía directamente a las Indias.

El sensacional descubrimiento de Colón no repercutió de momento en la configuración de la cartografía tradicional, como cabía esperar del clamor que su solo anuncio había levantado en todas partes. Prueba de ello es, que no apareció ningún mapa que representara de algún modo las nuevas islas descubiertas. Tampoco la bibliografía de aquellos años registra libro alguno, que especialmente se refiera al gran suceso transatlántico. No obstante, se sabe que las Cortes de Europa vivieron entonces días de ansiedad, pendientes del curso diplomático que planteó la urgente concesión y repartición de las Indias entre Portugal y España, con la intervención directa del romano Pontífice Alexandro VI.

Hubo que esperar, pues, el año 1503, antes de que se reavivara la llama encendida por "La Carta de Colón", y esta vez con brío suficiente para

propagar el fuego pasional a todas partes, y de un modo definitivo, incluso cartográficamente.

¿Qué ha sucedido, para que al cabo de diez años se volvieran a agitar los espíritus con la fuerza expansiva de una convulsión incontenible? Pues, sencillamente, que se ha producido, mediante otra noticia publicitaria, la "gran sorpresa", mejor diríamos "la mayor sorpresa" del siglo, y de todos los tiempos, "sacando la Encarnación y muerte del Redentor", como dice López de Góinara.

Fue en el curso del año 1503 (no se puede fijar el día ni el mes), cuando por primera vez se lanzaron al torrente de información pública estas dos palabras simbólicas y emocionales: "Mundus Novus" (Nuevo Mundo), que como título en grandes letras cubren la portada de una epístola, que Américo Vesputio dirigió a su patrocinador y amigo Lorenzo di Pier Francesco dei Medici, para darle cuenta de un viaje transatlántico en el que ha tomado parte, y al describir los pormenores de la expedición, afirma que "navegando hacia el Antártico a través del vastísimo Océano... quiso el Altísimo revelarnos un continente, nuevas tierras y todo un desconocido mundo", y añade que traspasaron los 50 grados de latitud sur, por lo que considera lícito que se llame Nuevo Mundo a la extensa región que han explorado.

Tanto o más importante que la información que ofrece el texto, fue el modo sensacional de publicar el nuevo concepto de aquellos descubrimientos. Ya no se trataba de una proeza marinera, como la atribuida a Colón, al suponer que había llegado a las costas de Asia, navegando el Atlántico por la vía de Poniente. Ahora la cuestión tomaba un sesgo inesperado y quimérico, porque la expresión Nuevo Mundo la recoge el cristiano, como símil muy aproximado de "Otro Mundo", con la evocación de dones abundantes y sobrenaturales. Un "Nuevo Mundo" era regalo de la Providencia, y no descubrimiento de ruta o pasaje para llegar al término de las codiciadas especierías. Un Nuevo Mundo fue la expresión que elevó al cielo la mirada de los hombres asombrados o agradecidos, porque asombro hubo de producir la frase que transporta de lo conocido y caduco, al nuevo sol de la tierra inédita y abundosa.

Discutidísimas son las relaciones de los viajes de Américo Vesputio, por la serie de anacronismos, discrepancias e inexactitudes que contienen. Pero, sea como fuere, lo esencial predomina en este caso sobre cualquier otra circunstancia. Y lo esencial para nosotros fue el título profético, casi

celestial y místico de "Mundus Novus", con que se ilustra este sencillo opúsculo, de formato mínimo, compuesto casi siempre de cuatro, cinco o seis hojas, del que se conocen más de cincuenta ediciones primitivas, en versiones diferentes.

Al "Mundus Novus" siguió inmediatamente otra publicación vespuciana, con el relato de los cuatro viajes transatlánticos, que su autor afirma haber realizado. El texto original italiano de este otro discutidísimo folleto de 32 páginas, fue traducido al latín con el título de "Quatuor Americi Vesputii Navigationes", e incluido como apéndice o segunda parte de la "Cosmographiae Introductio", publicada el 25 de abril de 1507, y de la que es autor Martín Waldseemüller, que la compuso en colaboración con otros miembros del "Gymnasium Vosagense", establecido en la pequeña ciudad de Saint-Dié, en los Vosgos. En esta obra, que también fue clamorosamente acogida a juzgar por las numerosas ediciones que se publicaron en el mismo año de su estampación, se anuncia la aparición de un gran mapa del mundo y de un globo, con la representación de los nuevos territorios ultramarinos.

Para hacerse una idea de lo que representaban geográficamente las noticias de "La Carta de Colón", anunciando la llegada de las tres carabelas a las islas cercanas al litoral de Asia, bastaría recordar cualquiera de los mapas existentes antes del año 1492, puesto que no se alteraba ni el orden ni el número de factores que los componen. Pero después de la proclamación pública de haberse descubierto un Nuevo Mundo, la cosa variaba totalmente. En efecto, no era fácil imaginar la forma ni la extensión de los inmensos territorios que se decían explorados durante las cuatro navegaciones transatlánticas, en las que dice Vesputio haber tomado parte. Mientras tanto la excitación subía de tono, y la alarma cundía en el ámbito de la alta política y de la economía. Y aun los mismos principios religiosos sufrían la convulsión, que hubo de suponer la real existencia de los antipodas, teoría que tradicionalmente habían negado algunos autores eclesiásticos de gran prestigio. El momento era, pues, de crisis total, y puede afirmarse, como caso paradójico, que en el amanecer del más luminoso día de la Historia, reinaba la oscuridad más completa. Se necesitaba "ver", y se requería con urgencia el instrumento que diera satisfacción al anhelo de concretar en imagen, lo que ya habían grabado en las mentes las narraciones descriptivas. Había sonado, por tanto, la hora de los mapas, que no tardarían en aparecer.

El mapa, en una expedición exploradora, suele ser lo primero que se levanta como señal o testimonio del perfil y de los accidentes de los territorios divisados. No se haría excepción de esta regla en las primeras navegaciones ultramarinas, y como es de suponer, sus pilotos tampoco dejarían de recoger los preciosos datos cartográficos, que serían celosamente guardados como rigurosos secretos de excepcional interés nacional, y no cabe pensar que se divulgarán graciosamente. Sin embargo, se sabe que los agentes extranjeros lograron hacerse con ellos, y por este motivo, se da el caso que los primeros mapas impresos que aparecieron con la representación de América, fueron producidos más allá de las fronteras de Portugal y de España, que eran los únicos protagonistas del memorable ensanchamiento geográfico del mundo, y como tales, poco interesados en divulgar su secreto.

Los primeros "mapas antiguos del mundo" impresos que se conocen comenzaron a publicarse en el año 1506, y fueron compuestos a la vista de otros "manuscritos" de origen portugués. Conviene advertir una circunstancia de tan extraordinario y trascendental interés, que no dudamos en señalar como nota destacada de estas primitivas cartas, y es que desde el primer momento, los territorios descubiertos por Colón y por Américo Vesputio, fueron integrados en Mapas universales, con lo que voluntaria o insospechadamente se ponía de manifiesto la función literalmente mundial, que les estaba reservado en el curso de la Historia. El americanismo es un fenómeno muy posterior, y siempre ajeno a la proyección católica de España. Señalemos incidentalmente, que el primer mapa independiente de América que conocemos es del año 1540, y fue impreso en Basilea.

De esta primitiva cartografía, que puede fecharse entre los años 1500 y 1570 (período comprendido entre el Juan de la Cosa y el "Theatrum Orbis Terrarum" de Abraham Ortelius) existen actualmente un centenar de mapas mundiales distintos, todos rarísimos, y bastante de ellos ejemplares únicos, que dan justa fama a los organismos y naciones que los conservan como patrimonio de la cultura universal. Ejemplo el mapa de Juan de la Cosa en nuestro Museo Naval. En general, estas reliquias de la cartografía histórica eran poco o nada conocidas del público, incluso el de más alto nivel cultural, y sólo ciertos y muy distinguidos especialistas tenían noticias de los escasos estudios monográficos, y reproducciones muy limitadas, que de algunos de ellos se habían publicado, sobre todo en el siglo XIX.

Lo que no dejará de sorprender, ya que tratándose de descubrimientos geográficos de verdadero alcance mundial, parece lógico que los especia-

listas que han cultivado el estudio de la Historia Universal hubieran tomado en consideración estos elementos cartográficos, que si cada uno de por sí constituye una fuente informativa de primera mano, considerados en su conjunto, que es lo que nosotros hacemos, se llega a percibir en ellos, no sólo el proceso coordinador de una topografía incesantemente cambiante y progresiva, y la aparición de los nombres nuevos que le dan ser y categoría inteligible, sino que además, al fijar la mirada en su bella estampa, recogemos la gran lección que supone la contemplación de una realidad deslumbradora, que jamás ninguno de nosotros había intuido ni previsto, esto es, la reunificación de cuanto existe en la anchurosa área del planeta, en función de intereses humanos, que se mueven a la vez por causas primeras santificantes.

Pero el conocimiento global de este incalculable tesoro cartográfico había de ser, como tantos otros, privilegio de nuestro tiempo, y hoy día, podemos afirmarlo, acusan su noble presencia en los Museos especializados —recordemos el nuestro de América—, y en las bibliotecas de las más renombradas instituciones culturales, personalidades y estudiosos del mundo entero, los centenares de miles de ejemplares de estos venerables mapas, editados, tanto en unidades sueltas como formando parte de libros atlas, revistas y periódicos, que han sido acogidos en todo el mundo con sorpresa y admiración, de lo que poseemos cabal testimonio. Y la distribución no cesa, incluso con la intervención de altos organismos oficiales y entidades particulares, que repiten las bellas y suntuosas ediciones, ilusionados todos con la idea de que prevalezca para siempre esta verdad universal, que es, por añadidura, la gran verdad de España.

[Trabajo mandado desde España por su autor para su publicación.]

Reformas aprobadas al Artículo 13 de los Estatutos Vigentes.

Art. 13.—Para cubrir las vacantes se observarán las siguientes prescripciones:

I.—Los candidatos deberán ser mexicanos por nacimiento, y residir en el territorio de la República en el momento en que se efectúe la elección.

II.—Para que una persona pueda figurar como candidato, deberá ser propuesta por un mínimo de tres académicos, debiéndose desechar las que excedan de ese número. La propuesta se hará por escrito y deberá ser acompañada del *curriculum vitae* del candidato. Si los proponentes lo estiman necesario, podrán, además, presentar ejemplares de las obras que hubiere publicado.

III.—Las propuestas sólo podrán presentarse al cabo de un mes de ocurrida la vacante y deberán enviarse precisamente al Secretario de la Academia. Las plazas vacantes se proveerán, siempre que sea posible, en el término de tres meses, pero nunca antes de un mes después de hechas las propuestas. Lapso que se considera suficiente para que los Académicos formen su criterio.

IV.—A las sesiones en que deban leerse propuestas para cubrir vacantes y a las que se señalen para elecciones, el Secretario citará por escrito y con expresión de esos hechos a todos los académicos que residan en el área metropolitana de la ciudad de México.

V.—No podrá votarse en favor de quienes previamente no hayan sido propuestos con los requisitos antes mencionados.

VI.—La elección se hará en votación secreta a mayoría de votos de los académicos presentes. Las propuestas de ningún modo o circunstancia tendrán valor de votos.

VII.—Para llevar al cabo la elección de nuevo académico se necesita la presencia de ocho académicos como mínimo. Si tal número no se reuniese se citará de nuevo. En esta segunda ocasión se considerará elegido al que obtenga la mayoría de votos de los presentes.

VIII.—Si el escrutinio no resultare mayoría absoluta, se tomará segunda votación. Si en ésta tampoco la hubiere, se computará como doble el voto del director de la Academia, por ser de calidad. Si el Director no hubiere asistido, el Secretario citará a nueva elección dentro de un término que no exceda de quince días, y en ella se observarán las mismas reglas establecidas para una primera elección.

IX.—En caso de que las vacantes fueren varias, podrán proveerse en la misma sesión, pero en votaciones por separado.

X.—Si dos o más académicos fueren electos en una misma sesión, su orden de precedencia será el que tengan en el acta correspondiente.

XI.—El Secretario hará constar en el acta de la sesión respectiva el número de votos obtenidos por cada candidato. El Director y el Secretario comunicarán, de inmediato, por escrito, su elección al nuevo académico para que ésta tome nota y envíe el diploma que lo acredite como académico correspondiente.

Los anteriores cambios fueron aprobados por la sesión extraordinaria llevada al cabo el 17 de octubre de 1969. Y se publican por una sola vez en estas *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

México, a 17 de octubre de 1969.

El Secretario,

Dr. Manuel Carrera Stampa.

Informe General

que rinde el Secretario Dr. Manuel Carrera Stampa
a la Honorable Asamblea de la Academia
Mexicana de la Historia, correspon-
diente de la Real de Madrid.

MANUEL CARRERA STAMPA, somete a la consideración de los Señores Académicos el siguiente *Informe General* de lo acontecido en la Academia durante su actuación como Secretario de 1956 a 1969.

Desde el primer día que pisó el Salón de Juntas de la Academia, ha fungido como Secretario; primero, en ausencia del titular Don Federico Gómez de Orozco gravemente enfermo, hasta su fallecimiento; posteriormente por elección, como consta en actas.

Situación externa

Colaboró con el Director Carreño en todas las gestiones para conseguir el fideicomiso a favor de la Academia dado por el Banco Nacional de México, S. A., de que se dio cuenta a cada uno de los señores académicos en su oportunidad.

Con motivo de haberse levantado el edificio de la Academia Antonio Alzate, colindante con el nuestro, tuvo necesidad de delimitar ante el Departamento del Distrito Federal, los linderos de la *Academia*, pues se pretendía que parte del jardín era de la pertenencia de la Alzate.

Por otro lado, consiguió de esa dependencia gubernamental que la *Academia* no pagara el impuesto predial, asunto iniciado por el Director

Saravia. Igualmente logró que nuestra Casa no pagara el impuesto de ingresos mercantiles que se le exigía, alegando y demostrando su naturaleza cultural.

El Tesorero consiguió para la Academia franquicia postal. Asimismo un donativo por parte de la Secretaría de Educación Pública por la cantidad de \$ 25,000.00 anuales, que desde la Administración del actual Secretario de Educación Pública se redujo a \$ 20,000.00.

Varios muebles, librero, cuadros, mapas y libros han sido donados por el Censor y el Secretario como se particulariza en el Inventario general que se formó.

Al Lic. Jesús Reyes Heróles se debe el remozamiento total del edificio de la Academia como ahora está.

Situación interna

Encontró que desde la fundación de la *Academia* no se habían levantado de manera sistemática las actas correspondientes a las juntas de sus miembros ni había constancias de las elecciones y recepciones de ellas; de tal suerte, que habiendo reunido los materiales que existían en la Secretaría, logró formar dos tomos de actas, uno de las originales y otro de copias de las mismas que mandó sacar, existiendo entre ellas grandes períodos sin que haya actuación alguna. Ambos volúmenes los mandó empastar a su costa; llevándose desde entonces en forma regular y sistemática los libros de actas correspondientes y el registro de todos los acontecimientos y de la documentación que llega y sale de la Academia.

Encontró asimismo, que los Reglamentos por los cuales se normaba la vida de la *Academia* no hablaban de cómo llevar al cabo las elecciones de Académicos, ni cuáles eran las funciones del Director, Censor y Secretario. Tampoco había el cargo de Tesorero que se implantó al hacerse las reformas. Igualmente no había normas alusivas a las veneras, de ahí que formulara los *Estatutos*, que aprobados en 1959, son los que rigen actualmente a la Academia, con la última reforma hecha al Art. 13, este año, como consta en actas.

Formó un archivo de direcciones para las invitaciones a las ceremonias de recepción por no existir algo parecido. Igualmente integró otro de suscriptores de las *Memorias* por que no existía y que ha venido ampliando con el transcurso del tiempo, pues se han hecho varias promociones para conseguir intercambio y compra de ellas. La última promoción

publicitaria está actualmente en marcha. Debiendo decir que su consumo abarca numerosos países de Europa, Asia y del Continente.

Levantó un *Inventario* en 1959, de las *Memorias* guardadas en el depósito, y otro este año, para llevar un estricto control de sus ventas, intercambio y donaciones a los miembros de la Academia y a colaboradores de ellas.

Cada tres meses, con gran dificultad —por la apatía y poca colaboración de los señores Académicos—, integra un número de los cuatro que debe constar cada volumen anual de las *Memorias de la Academia*. Tarea molesta e ingrata. Desde su creación en 1942, ha mantenido el mismo formato como es tradicional en las mejores publicaciones literarias, científicas e históricas de los países más adelantados. La colección actual de las *Memorias* consta de 112 números en 28 volúmenes de módico precio, al alcance de todos.

El Secretario hizo un *Índice General* (1942-1956) de los artículos publicados en las *Memorias*, que apareció en el tomo XVI, año de 1957 y otro este año que aparecerá en el número 1º, tomo XXIX, abril de 1970.

Los intereses del fideicomiso de que se ha hablado se guardan en una cuenta corriente en el Banco Nacional de México, S. A., que lleva la Srita. María Teresa Bordes, antigua Secretaria del Director Saravia y que sigue fungiendo como Secretaria de la Academia, sin estipendio alguno.

Los \$ 20,000.00 anuales otorgados por la Secretaría de Educación Pública, sirven para pagar las *Memorias* y empleados de la Academia.

Intencionalmente el Secretario, jamás ha querido tocar ambas cuentas —la del fideicomiso y la de la Secretaría de Educación—, ni aun para gastos esenciales de la Academia, pagándolos en numerosas ocasiones, de su peculio, así como gratificaciones anuales, y préstamos por enfermedad u otra circunstancia —nunca reembolsables— a Ramón Landín el Intendente de la Academia.

Como tónica, impuso que en vez de ser en privado las sesiones ordinarias de la *Academia* lo fueran públicas, con una conferencia dada por algún miembro de ella, en rotación al año con los demás miembros de esta Casa, con el propósito de lograr mayor difusión y conocimiento del público en general, de lo que representa la *Academia* y de sus miembros, en el ámbito cultural del país.

En toda ocasión contó con la venia de los Directores Saravia, Carreño, Romero de Terreros y del Censor Académico Decano, en funciones de Director Sr. Iguiniz. Asimismo, con la valiosa colaboración del Tesorero Don Arturo Arnáiz y Freg, y en general, de todos los señores Académicos, que con sus brillantes actuaciones públicas han hecho que se conozca cada día más la *Academia de la Historia*, institución que anteriormente era poco menos que desconocida, por celebrar sus sesiones en privado.

Es así como hemos contado con la presencia en dos ocasiones de los señores Presidentes Lic. Adolfo López Mateos y del Lic. Gustavo Díaz Ordaz.

A todos ustedes muchas gracias por la colaboración prestada durante estos catorce años últimos.

México, D. F., a 12 de noviembre 1969

El Secretario

DR. MANUEL CARRERA STAMPA

Cincuentenario de la Academia.

1919 - 1969

En una ceremonia que tuvo caracteres de gran solemnidad, la *Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid*, conmemoró la noche del jueves 27 de noviembre el Cincuentenario de su fundación.

La reunión se vio abundantemente concurrida. El amplio salón de conferencias de la docta institución resultó incapaz de dar albergue a todas las personas que a ella quisieron asistir.

Esa noche, la fachada del palacio barroco que ocupa la *Academia Mexicana de la Historia*, estuvo iluminada *a giorno*. Los académicos, presididos por su Director D. Juan B. Iguíniz se presentaron luciendo la venera de oro con cordoncillo de oro y verde de la institución sobre trajes de etiqueta.

Una hora antes de que la sesión tuviera lugar, la *Academia* celebró una reunión privada en el salón de sesiones de la parte baja de su edificio para dar posesión a la nueva Mesa Directiva que deberá regir los destinos de nuestra Casa a lo largo de los tres años próximos (1969-1971).

Esa Mesa Directiva quedó integrada por el Académico Decano, D. Juan B. Iguíniz, único superviviente de la sesión inicial de la Academia celebrada hace cincuenta años y que fué electo por sus colegas, por unanimidad de votos, para ocupar el puesto de Director. Como Censor, se eligió a don Ignacio Rubio Mañé, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y Director del Archivo General de la Nación. El puesto de Secretario lo ocupará el Lic. Jorge Gurría Lacroix, quien tiene el mismo cargo en la Facultad de Filosofía y Letras. Como Tesorero fue electo D. Arturo Arnáiz y Freg, Catedrático en la misma Facultad, dependen-

cia de la ilustre y varias veces centenaria Universidad Nacional Autónoma de México.

La sesión se inició a las siete de la noche ante una sala en la que figuraban algunos de los intelectuales más distinguidos del país, así como jóvenes historiadores y miembros de las familias de Villar Villamil, Cossío Gabucio, Carreño, Saravia y Romero de Terreros, descendientes de los eminentes historiadores que en años anteriores ocuparon, con honor, el cargo de Directores de la Academia.

Varios embajadores, consejeros culturales, y altos funcionarios del gobierno de México, ocupaban en la sesión lugares especiales. Asimismo, se recibieron telegramas y cartas de numerosos amigos de la institución y de dirigentes de organismos pertenecientes a la iniciativa privada y del Gobierno, particularmente de los colaboradores del Ejecutivo: el Secretario de Educación Pública y el Secretario de Comunicaciones y Transportes, y, de manera singular de una carta de felicitación del Sr. Presidente de la República, Lic. Don Gustavo Díaz Ordaz, que ahora se publica.

Abierta que fue la sesión por el Director, dio lectura el Secretario, a la mencionada carta y a los telegramas más significativos; y en seguida, tomó el uso de la palabra Don Juan B. Iguíniz, ocupándose de la importancia que, en la vida de la Academia tiene su Cincuentenario.

Después de que terminaron los aplausos con que los oyentes subrayaron su enjundioso discurso que duró aproximadamente cuarenta minutos, pasó a ocupar la tribuna Don Arturo Arnáiz y Freg, refiriéndose a la valiosa contribución de los *Académicos* fallecidos y presentes al mejor conocimiento y difusión de nuestro pasado histórico, recibiendo el caluroso aplauso de los allí congregados.

De esa manera sencilla y liberal, se celebró tan fausto acontecimiento para la *Academia*, particularmente emotiva para los miembros de ella, por haberla presidido su actual Director, Don Juan B. Iguíniz, quien fuera uno de sus fundadores en el ya remoto año de 1919. *Ex abundantis cordis os loquitur...*

Ambos aplaudidos discursos publicanse en las páginas siguientes.

La Redacción.

Gustavo Díaz Ordaz

Los Pinos, D. F., 25
de noviembre de 1969.

Sr. Dr. Don
MANUEL CARRERA STAMPA,
Secretario de la Academia Mexicana
de la Historia,
Plaza Carlos Pacheco # 21,
México 1, D. F.

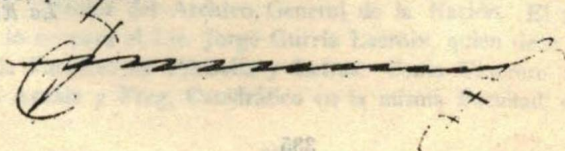
Distinguido y fino amigo:

Recibí la amable carta que usted se sirvió dirigirme el 21 de los corrientes, en nombre de Don Juan B. Iguíniz, Director de esa Institución, en la que se sirve invitarme para asistir el próximo 27 del presente mes, a la ceremonia con que esa Academia conmemorará el Cincuenta Aniversario de su fundación.

Me complacería mucho tener la satisfacción de acompañarlos como en la ocasión anterior. Deploro que los compromisos contraídos con antelación me impidan volver a encontrarme entre ustedes.

En tan significativo Aniversario le ruego que por su digno conducto exprese a los distinguidos integrantes de esa Academia, mis votos más cordiales y sinceros porque prosigan desarrollando con fecundo éxito sus nobles tareas, al servicio de la cultura nacional.

Asimismo, le suplico transmitir mi afectuoso saludo a los concurrentes a dicho acto, de modo muy especial a Don Juan B. Iguíniz; fundador de ese Centro Cultural, y usted consérvelo con el testimonio de mi --
aprecio personal.





Miembros de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid. De izquierda a derecha: Dr. José Joaquín Izquierdo, Dr. Manuel Carrera Stampa, Don Juan B. Iguiniz, Director de ella; Lic. Jorge Gurria Lacroix y Dr. Alfonso Caso. De pie: Lic. Jesús Reyes Heróles, Dr. Edmundo O'Gorman, D. Arturo Arnáiz y Freg y Dr. Wigberto Jiménez Moreno.



El Palacio de la Academia Mexicana de la Historia, Plaza de Carlos Pacheco No. 21, iluminado la noche de la ceremonia de su Cincuentenario.

La Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, en su Cincuentenario.

(1919-1969)

Por Don Juan B. Iguiniz

Un suceso sobremanera plausible nos ha congregado en este lugar. Trátase de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de la *Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid*, institución científica de carácter corporativo que durante este período ha contribuido en distintas formas al fomento, a la depuración y a la difusión de nuestra historia, por lo que creemos en justicia rememorar siquiera en síntesis los hechos más notorios de su existencia y consignar los nombres de algunos de los más conspicuos de sus miembros que han contribuido a laborar en beneficio de tan preclara ciencia, a la que Cicerón llamó no sin razón "el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la maestra de la vida, la mensajera de la antigüedad".

Los orígenes de nuestra *Academia* se remontan al año de 1871, en que varios diplomáticos hispanoamericanos acreditados en Madrid y amantes de las Ciencias Históricas comenzaron a hacer gestiones ante la Real Academia de la Historia a fin de que en la propia forma en que habían sido fundadas en sus respectivos países las Academias Correspondientes de la Real de la Lengua se crearan otras sobre las mismas bases con respecto a las de la Historia.

Por causas que desconocemos no llegaron a madurar tales gestiones, y en 1888 después de nuevas diligencias que se pusieron en juego, se logró que la Matriz aceptara, estudiara y discutiera el proyecto de establecer las academias correspondientes en dichos países y hasta que se redactara el reglamento por el que deberían regirse; mas tampoco sabemos por qué motivos estas nuevas gestiones tampoco llegaron a fructificar.

En 1901, siendo Ministro de España en México el Marqués de Prat, se hizo otro intento encaminado a la fundación de la Academia y a su iniciativa se tuvieron varias reuniones preliminares y aún se designaron los académicos que deberían formarla, entre otros el sabio polígrafo Dr. D. Nicolás León, a quien se encomendó el cargo de secretario, mas igualmente ignoramos qué circunstancias motivaron que tampoco llegara a cimentarse la Institución, que murió al nacer sin haber sido reconocidas por la Matriz las personas que debieron haberla integrado.

Finalmente, al cabo de algunos años hallándose en España el R. P. D. Mariano Cuevas, de la Compañía de Jesús, y D. Manuel Romero de Terreros, Marqués de San Francisco, ambos correspondientes de la *Academia*, se pusieron al habla con diversos miembros prominentes de ella acerca de la conveniencia de fundar la Academia Mexicana, y convencidos éstos por las razones aducidas se dieron en firme los pasos conducentes a la realización de tan deseada fundación.

En la sesión celebrada por la Real Academia en Madrid el 27 de junio de 1919, a propuesta de los académicos de número el Duque de Alba, el Marqués de San Juan de Piedras Albas, D. Ramón Menéndez Pidal, D. Julio Pujol, D. Ricardo Beltrán y Rózpide y D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo, se acordó la creación de una Academia Correspondiente con domicilio en la ciudad de México, la que debería erigirse sobre las bases y los reglamentos expedidos en 1888 para la constitución en los países hispanoamericanos de las academias correspondientes de la de Madrid.

Conforme al acuerdo de erección, deberían integrar la nueva Institución los académicos mexicanos existentes en la República y los que incidentalmente se hallasen en el extranjero, a los que se agregarían los que sucesivamente fueran propuestos por aquéllos hasta completar el número de dieciocho, fijado por el reglamento para las academias correspondientes de que hemos hecho mérito.

No hay que dejar en el olvido a aquellos compatriotas nuestros que en el curso del siglo próximo pasado ostentaron la venera académica, pero que la vida no les alcanzó a formar parte de nuestra institución, aun-

que en lo privado laboraron con grande éxito en la realización que como a tales les correspondía, de contribuir al estudio, ilustración y depuración de la historia patria. Estos fueron D. Lucas Alamán hábil político e ilustre historiador, D. Alejandro Arango y Escandón conspicuo literato, D. Alfredo Chavero literato y arqueólogo, D. Joaquín García Icazbalceta benemérito bibliógrafo e historiógrafo, D. José María Justo Gómez de la Cortina connotado filólogo, D. Juan Bautista Híjar y Haro poeta e historiador, D. Manuel Orozco y Berra ilustre arqueólogo e historiador, D. Francisco del Paso y Troncoso insigne arqueólogo e historiógrafo, D. José Fernando Ramírez político y erudito historiador, D. Vicente Riva Palacio, militar, literato e historiador y D. José María Vigil renombrado polígrafo.

Prosiguiendo nuestra tarea, los académicos correspondientes que desde luego integraron la Academia fueron por orden de antigüedad el Exmo. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte y Navarrete Arzobispo de Monterrey, D. Francisco Sosa ex-Director de la Biblioteca Nacional, el Exmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, D. Luis García Pimentel, publicista, D. Francisco A. de Icaza, ex-Ministro de México en España, el R. P. D. Mariano Cuevas, S. J., D. Manuel Romero de Terreros y Vinent, el Pbro. D. Jesús García Gutiérrez, D. Jesús Galindo y Villa, Profesor de Historia en el Museo Nacional y el que habla, Subdirector de la Biblioteca Nacional.

Con la venia de los que nos escuchan abriremos un corto paréntesis para mencionar una circunstancia de feliz recordación para nosotros. Al instalarse la *Academia* ocupábamos en el escalafón de los que la constituían, el último lugar por ser el miembro más reciente de los designados; mas a la fecha, es decir, medio siglo después, Dios se ha dignado prolongar nuestra vida hasta llegar a figurar como el decano y el Director actual de la Institución.

Convocados los académicos que a la sazón residían en la Capital por el Sr. Romero de Terreros, comisionado para hacer la creación de la Institución, nos reunimos el 12 de septiembre del año de 1919 a las seis y media horas de la tarde en la casa de D. Luis González Obregón, quien bondadosamente la cedió para el objeto, ubicada en el número 9 de la calle que hoy lleva su nombre, los señores García Pimentel, Icaza, Cuevas, Romero de Terreros, García Gutiérrez, Galindo y Villa, González Obregón e Iguíniz, bajo la presidencia del primero, en su calidad de miembro más antiguo, quienes constituimos e instalamos la *Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid*. En la propia reunión

fue designada por votación y entró desde luego en funciones, la primera Junta Directiva que integramos D. Luis González Obregón en calidad de Director, D. Manuel Romero de Terreros como Secretario Perpetuo y el que habla como Censor. Además, se encomendó la formación del *Reglamento Interior* por el que debería regirse la *Academia* al Sr. Galindo y Villa, quien lo redactó sobre las bases del formado en 1888 por la Academia Matriz para las academias correspondientes. Presentado oportunamente a la junta del 7 de octubre del propio año fue discutido, aprobado y puesto en vigor. Este *Reglamento* con algunas adiciones y modificaciones sufridas posteriormente en 1922, 1930, 1933 y 1959 en vista de las necesidades que la práctica fue señalando, se halla en vigor hasta la fecha, recibiendo en esta última reforma el título de *Estatutos*.

En cuanto a los locales donde ha laborado la Asociación, dice un autor: "En la residencia de D. Luis González Obregón, casa número 9 de la calle que lleva su nombre, se instaló y celebró sus primeras sesiones. Después pasó a la dirección de la Biblioteca Nacional. En el período que la presidió D. Genaro Estrada, celebró algunas sesiones en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Bajo la dirección del señor del Villar Villamil hubo algunas sesiones en el Nuevo Club, Avenida Madero y Motolinía, y pasó entonces, su mayor vida en el local de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Justo Sierra 19. En el año de 1941 celebró algunas sesiones en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, Motolinía 35. Y por último en la subdirección de la Biblioteca Nacional en los últimos meses. Hoy (1942) tenemos nuestro local propio en el sector de la ciudad donde se hallan la Universidad Nacional Autónoma, la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Alzate", la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Secretaría de Educación Pública y los principales centros librerías. Frente a la histórica casa de D. Luis de Castilla, prominente vecino de México en el siglo XVI en la antigua calle del Reloj. En la calle de Argentina, número 24, departamento 3".

Mas se prolongó todavía la vida errante de la *Academia*. No mucho tiempo después pasó a ocupar un salón del antiguo Colegio llamado de las Vizcaínas, donde permaneció varios años, hasta que en el mes de diciembre de 1953 se trasladó a su edificio efectivamente propio, donde se instaló y sigue funcionando hasta la fecha, en el cumplimiento de su misión.

Con el fin de intensificar las actividades de la Corporación y de que pudieran celebrarse las juntas con el número de académicos exigido, se solicitó de la Matriz, con fecha 1º de septiembre de 1933, que al número de dieciocho académicos que conceden los Estatutos para las Academias

Correspondientes se pudieran agregar seis más que tuviesen su residencia en los diversos Estados de la República, a cuya solicitud se accedió favorablemente en virtud de los motivos alegados, siempre que fuese con las condiciones expuestas.

Casi desde su fundación se preocupó la *Academia* por poseer una Biblioteca para uso de sus miembros, cuyos beneficios se han extendido al público en general; aunque lentamente, esta dependencia ha ido progresando con donaciones, canje y otros arbitrios, contando actualmente un buen contingente de material bibliográfico. Fue nombrado primer bibliotecario el estudioso bibliógrafo D. Silvano García Guiot, muerto recientemente, y que figuraba en el número de los corresponsales de la Corporación.

A iniciativa del académico Lic. D. Toribio Esquivel Obregón, fue presentada en una de las sesiones de 1939 el proyecto de crear una nueva clase de socios con la designación de Corresponsales, aunque sin el carácter académico, a fin de que presentaran su colaboración en las actividades de la Corporación. Aprobada la iniciativa se redactó el *Reglamento* respectivo que fue aprobado el 8 de febrero de 1943 y se nombraron como tales a varias personas, en su mayoría domiciliadas en las entidades de la República; mas los resultados que de esta clase se esperaban, desgraciadamente resultaron fallidos.

El progreso de toda asociación corporativa debe esperarse principalmente de quienes llevan las riendas de su gobierno. En nuestra *Academia* el jefe nato, conforme a sus Estatutos es el Director, que asociado a los demás miembros de la Junta Directiva ejercen el gobierno de la misma. Todos los directores se han distinguido en el cultivo de las distintas ramas de la Historia y están reputados como autoridades en dichas Ciencias. Cada uno de ellos ha contribuido en variadas formas en fomentar e impulsar la Corporación que les ha sido confiada, tanto desde el aspecto intelectual como del material, logrando elevarla a la altura que ha alcanzado en nuestros días.

He aquí la nómina de las personas por cuyas manos ha estado la *Academia* desde que se iniciaron sus labores:

- D. Luis González Obregón. 1919.
- Ing. D. Jesús Galindo y Villa. 1922.
- Dr. D. Manuel Mestre Ghigliazza. 1925.
- Lic. D. Genaro Estrada. 1930.
- D. Ignacio del Villar Villamil. 1932.

Lic. D. José Lorenzo Cossío. 1935.

D. Atanasio González Saravia. 1941.

Dr. D. Alberto María Carreño. 1957.

D. Manuel Romero de Terreros. 1962.

Todos han pagado ya su tributo a la naturaleza, no quedándonos más consuelo que lamentar su ausencia, imitar sus merecimientos y venerar su memoria.

Quisiéramos siquiera hacer un bosquejo de las labores emprendidas por los Directores de la *Academia* en beneficio de ella, mas tal empresa sería laboriosa y de llevarla a cabo fatigaría demasiado la atención de quienes han tenido la paciencia de escuchar nuestra ya árida relación. Mas seríamos injustos si pasásemos por alto y no sacáramos a relucir la intensa labor efectiva que realizó durante los dieciséis años que estuvo al frente de la *Academia* el más destacado de sus directores D. Atanasio González Saravia, a quien en virtud de ella la Institución condecoró en 1958 con el nombramiento de Director vitalicio *ad honorem*.

Para el mejor logro de los fines que persigue la Corporación era preciso que dispusiera de un órgano oficial para difundir los trabajos de sus socios dando a conocer por medio de él sus labores y sus actividades. Este objeto se logró con la fundación de las *Memorias de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Real de Madrid*, publicación que apareció el primer semestre del año de 1942 y que ha continuado con toda regularidad hasta contarse a la fecha ciento doce números, que en conjunto forman una colección de veintiocho volúmenes en cuarto mayor con gran variedad de ilustraciones. Formaron su Consejo de Redacción D. Atanasio González Saravia, el Dr. D. Manuel Carrera Stampa y el que habla. Con este recurso se han dado y divulgado numerosos trabajos inéditos de los miembros de la *Academia* sobre temas históricos y acerca de otras materias afines a esta Ciencia. Caso único en nuestro país es el que una revista dedicada exclusivamente a estas especialidades haya alcanzado una vida ininterrumpible de veintiocho años.

Antes de aparecer las *Memorias* se habían publicado dos *Anuarios* con el objeto de informar acerca de la organización y desarrollo de la *Academia*, correspondientes el primero al año de 1933 y el segundo al de 1939, habiéndose encomendado su redacción al que habla. Hoy son joyas bibliográficas.

Para sufragar los gastos del sostenimiento de la Institución el Sr. Saravia en compañía de D. Guillermo Barroso y D. Fermín Lance firmaron el 14 de agosto de 1946 un contrato de fideicomiso con el Banco

Nacional de México, S. A., iniciando la creación del patrimonio de la *Academia* con la cantidad inicial de quince mil pesos, habiéndose agregado posteriormente otras aportaciones suministradas por diversos amantes de la Corporación en vista de la alteza de los fines que persigue. En testimonio de agradecimiento se expidieron a los donantes diplomas de patronos si la aportación era superior a cinco mil pesos o credenciales de benefactores si era inferior a esta cantidad. Figuran en el primer grupo D. Atanasio González Saravia, D. Diego Redo, D. Agustín Legorreta, D. Pablo Díez, D. Santiago Galas, D. Luis G. Legorreta, el Lic. D. Pablo Macedo, D. Victoriano Olazábal, el Lic. D. Carlos Prieto, D. Gastón Azcárraga, D. Manuel Alonso, D. Santiago Arias Prieto, D. Emilio Lanzagorta y D. Angel Urraza, además del Banco Nacional de México, S. A. y la Tabacalera Mexicana.

Pero la obra cumbre de D. Atanasio en beneficio de la *Academia* la constituyó la antigua residencia colonial de los Condes de Rábago, que a sus empeños posee actualmente en propiedad, debidamente acondicionada a su funcionamiento y ubicada en la acera poniente de la Plaza Carlos Pacheco, N^o 21.

Hallábase tan antigua como hermosa finca en la calle de Venustiano Carranza contigua al edificio del Banco Nacional de México, S. A., su propietario, mas necesitando esta institución bancaria ampliar sus oficinas decidió derribarla. Enterado el Sr. Saravia de esta determinación propuso en 1952 al Consejo del Banco, del que formaban parte D. Graciano Guinchard como Presidente y D. Luis G. Legorreta como Director General, que donase a la *Academia* su fachada de tezontle y cantería. El referido Cuerpo no sólo accedió a la petición, sino que erogó los gastos de su desarticulación, traslado y construcción interior del edificio.

El terreno para la construcción fue adquirido por modesta suma gracias a la generosidad del Presidente de la República Lic. D. Miguel Alemán, quien no sólo acordó la venta, sino que otorgó simultáneamente un subsidio equivalente al precio, decisión que facilitó el levantamiento de la sede de la *Academia*.

“Y en la construcción —dice el Sr. Saravia— encontramos también grandes satisfacciones en la simpatía y entusiasmo con que los dirigentes de la obra cooperaron a ayudar a la Academia para llegar a buen fin de nuestra empresa; pues que sinceramente reconocemos el gran auxilio que nos prestó el personal del Departamento de Bienes Raíces del Banco Nacional de México, S. A., que con mayor esmero cuidó de la obra, hasta en sus menores detalles para obtener la mayor eficiencia y el menor costo

en cada uno de los puntos a resolver y lograr que todo quedara debidamente concluido sin exceder en nada el presupuesto calculado; y no fue eso todo, sino la nota simpática y alentadora de que los mismos contratistas y constructores añadieran algunos de los detalles que costearon de su peculio como muestra de simpatía a nuestra *Academia*, rasgo de solidaridad con nuestra agrupación que nos causó satisfacción profunda."

Una vez terminada la construcción de la nueva casa de la *Academia* fue dotada del mobiliario indispensable para su funcionamiento. Para ello el infatigable Sr. Saravia se dirigió a la colonia española residente en la Capital solicitando su cooperación a fin de proveerla de tan indispensable elemento, a cuya solicitud respondieron con entusiasmo los señores D. Luciano Arechederra, D. Julián Bayón, D. Pablo Díez, D. Santiago Galas, D. Baltasar Márquez, D. Santiago Ontañón, D. Jacobo Pérez Barroso, D. Germán Pardueles, el Lic. D. Carlos Prieto y D. Saúl Ruiz.

Como acto preliminar a la inauguración, que se verificó con la solemnidad que el caso exigía, se procedió el 8 de diciembre de 1953, como acto preliminar, a la bendición del edificio, ceremonia en la que ofició el académico subdecano y Canónigo Honorario de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe D. Jesús García Gutiérrez, con asistencia de varios miembros de la Institución. El día inmediato se celebró la ceremonia oficial con una sesión extraordinaria que fue honrada con la presencia del Excelentísimo Sr. D. Agustín González de Amezúa, Director de la Academia Matriz, quien vino de España exclusivamente con la representación de esa corporación. En tal acto hicieron uso de la palabra los académicos D. Manuel Romero de Terreros Decano, el Sr. González de Amezúa, el Sr. Saravia Director de la *Academia Mexicana* y D. Federico Gómez de Orozco Secretario de la misma, terminando con la declaración oficial de la nueva sede de la *Academia*. La concurrencia fue numerosa y selecta, y al concluir el acto se le obsequió con una bien servida cena que a todos los asistentes dejó complacidos.

A iniciativa del que habla se formó la galería de académicos finados, que aún sigue completándose, con el objeto de recordar su memoria, presidida por la efigie de Cristóbal Colón, insigne descubridor del Nuevo Mundo y primer historiador de América, que fue donada por el académico D. Rafael García Granados.

Con el fin de dar mayor impulso a los fines culturales de la *Academia*, a solicitud de los miembros Dr. D. Manuel Carrera Stampa y D. Arturo Arnáiz y Freg se crearon las sesiones públicas que se vienen celebrando periódicamente con el objeto de divulgar los conocimientos históricos. El

público que a ellas concurre no es escaso y presta especial interés a las conferencias que en ellas se escuchan.

El Gobierno Federal ha contribuido también al sostenimiento de la Corporación. La Secretaría de Educación Pública le ha concedido una subvención de veinte mil pesos anuales y la Presidencia de la República le otorgó la franquicia postal para su correspondencia y publicaciones.

Día de duelo para la *Academia* fue el 11 de mayo del presente año. En esta fecha pasó a mejor vida su Director Emérito D. Atanasio González Saravia después de sobrellevar la larga y penosa enfermedad que lo inhabilitó para continuar laborando como en sus mejores días en beneficio de la Institución y al fin lo condujo al sepulcro. Su recuerdo permanecerá incólume en la mente de los que tuvimos la fortuna de tratarlo y pudimos apreciar las altas dotes que lo adornaban, así como también valorizar la altísima labor que desarrolló durante su paso por la *Academia* como ningún otro de sus dirigentes.

En el curso del medio siglo de su existencia la *Academia* no ha dejado de laborar por salir avante en la tarea que tiene encomendada, sin que esto quiera decir que no haya tenido, como toda colectividad humana sus altas y sus bajas, sus problemas y sus tropiezos. Mas afortunadamente ha podido seguir existiendo merced al empeño y al celo de los hombres de ciencia que la han presidido, que han podido impulsarla a seguir adelante sin desviarse de su camino y le han impreso las características de seriedad y prestigio de que a la fecha disfruta.

Desearíamos mencionar siquiera los nombres de los hombres de ciencia que han ocupado los sillones de la *Academia*, pero aún esto nos lo impide la premura del tiempo de que disponemos. Otra voz más autorizada que la nuestra se ocupará de sus tareas intelectuales, con lo que se llenará el hueco de que adolece nuestra relación.

Hemos terminado. Sólo nos resta dar a las personas que tan espontáneamente nos han acompañado en esta conmemoración expresarles en nombre de nuestra *Academia* las más rendidas gracias por su benevolencia, y a la vez hacer votos por que al iniciarse la nueva etapa de la vida de la Institución la acción de sus miembros sea cada día más entusiasta y eficaz a fin de que prosiga su camino por la senda que tiene señalada y continúe sin desviarse de ella en pro de los estudios que cultiva, acerca de los que dice el renombrado historiador César Cantú: "Ninguna ciencia satisface tan completamente como la Historia la inmensa necesidad de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno que la humanidad siente más imperiosamente a medida que más adelanta en su camino."

Medio siglo de estudios sobre la vida histórica de México.

(*En el Cincuentenario de la Academia Mexicana de la Historia*)

Por Don Arturo Arnáiz y Freg

Quizás ninguna nación de este continente cuente con un pasado histórico tan rico como el de México. Por medio de excavaciones, la huella del hombre ha podido rastrearse, en esta zona del mundo a lo largo de milenios. Nuestro país albergó dentro de su territorio, algunas de las más altas culturas prehispánicas de la América Media. Después de la conquista, la Nueva España fue, al lado del Perú uno de los dos bastiones que sostenían el poderío español en este hemisferio. Cuando Humboldt nos visitó, en los años iniciales del siglo XIX, tuvo que proclamar que después de haber conocido este opulento virreinato el observador se sentía inclinado a justificar la predilección evidente que la España peninsular había otorgado a México sobre todas sus demás posesiones de ultramar.

Nacimos a la vida de Occidente en el siglo XVI como fruto de la fusión del más importante imperio europeo de entonces —el imperio español—, con algunas de las más poderosas estructuras que el hombre había edificado en este continente.

Fue una lucha épica la que Tenochtitlan mantuvo contra sus invasores, y en ninguna otra porción de este continente la incorporación a la cultura occidental está acompañada con la publicación de páginas históricas que, por su importancia, puedan compararse con las que conservamos sobre la Conquista de México.

Una gran riqueza de testimonios nos permite reconstruir la exploración de estos territorios, la colonización y la evangelización de las extensas provincias que llegaron a integrar la Nueva España y las regiones que a ella quedaron incorporadas, dentro del marco del régimen virreinal.

Es natural que un pueblo de tan rico y apasionante pasado haya atraído la atención de numerosos tratadistas. Se han ocupado de la vida histórica de México varios millares de escritores nacidos fuera de nuestras fronteras. Los trabajos salidos de la pluma de los historiadores mexicanos, a lo largo de más de cuatro siglos, ocupan una extensa sección en cada una de nuestras bibliotecas, públicas o privadas.

*

* *

Desde que Fray Andrés de Olmos recibió en 1533 el encargo de sacar un libro de las antigüedades “de estos naturales indios, en especial de México, Texcuco y Tlaxcala, para que de ello hubiese alguna memoria, y lo malo y fuera de tino se pudiese refutar” la producción literaria en lengua española, alusiva a las cosas de los indios, fue cada vez más copiosa.

Ya a mediados del siglo XVI el Virrey don Martín Enríquez disponía que se juntaran las librerías que los indios tenían, por tener “deseos de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre” e hizo recoger las de México, Texcoco y Tula porque los habitantes de esas ciudades “eran los historiadores y sabios de estas cosas”.

Después de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés, de los libros de López de Gómara y de Bernal Díaz del Castillo, los trabajos de Fray Bernardino de Sahagún, el padre José de Acosta y Juan Badiano, marcaron junto con Motolinía el espléndido nacimiento de la historiografía de Nueva España.

Como lo dijo alguna vez un miembro ilustre de esta corporación, el doctor don Angel María Garibay K., “los mexicanos desde muy al principio de su incorporación al mundo occidental quisieron que se exhibiera la grandeza de donde provenían”. Ahí están las obras de Diego Durán, de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, de Fernando Alvarado Tezozómoc y de Fray Juan de Torquemada.

A lo largo de los tres siglos virreinales, este empeño se mantuvo presente en hombres como Alonso de Zurita, don Carlos de Sigüenza y Góngora, Lorenzo Boturini Benaducci y don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. Y este interés por las cosas de México, llegó a alcanzar

culminación magnífica en las obras de Francisco Javier Clavijero, Andrés Cavo y de Francisco Javier Alegre.

Nuestra larga y destructora guerra por la Independencia, produjo la aparición de una nueva serie de valiosos testimonios. Los escritos de Fray Servando Teresa de Mier y los de don Carlos María de Bustamante abrieron, de hecho, el extenso capítulo alusivo a la historia del México independiente en donde, desde luego, empezaron a distinguirse hombres como Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán.

*
*
*

Fue en el año de 1835 cuando el Gobierno de la República creó mediante un *Decreto* que debe ser recordado con gratitud, la primera *Academia de la Historia* establecida en nuestro país. La integraban algunos mexicanos de la más alta distinción intelectual. La fundación de ese instituto no prosperó. Apenas si dejó huella de su paso. En varias otras ocasiones se intentó establecer una *Academia de la Historia*. El decreto más reciente que en este sentido ha recogido nuestra legislación, data del año de 1916.

Todos estos esfuerzos testimonian el empeño de las autoridades de la República por estimular la creación de un organismo que pudiera servir de vínculo a los hombres de estudio de este país dedicados a cultivar las ciencias históricas en todos los ramos.

*
*
*

Don Juan B. Iguiniz, Director dignísimo de la *Academia de la Historia*, ha hecho una descripción pormenorizada de los orígenes de este instituto que empezó con entera independencia sus actividades en el año de 1919. A lo largo de medio siglo, esta institución ha contribuido por todos los medios que están a su alcance a la conservación de los monumentos nacionales, a su estudio, y a fomentar las investigaciones alusivas a la vida histórica de México mediante sesiones periódicas privadas, conferencias públicas y la publicación de los diversos volúmenes de sus *Memorias*.

La *Academia Mexicana de la Historia* nació hace medio siglo bajo un innegable signo aristocrático que, como puede verse, se ha ido perdiendo gradualmente. Ya don Alfonso Reyes en su hermoso ensayo sobre

El Pasado Inmediato señalaba que, a principios de este siglo, "ayuna de humanidades, la juventud perdía el sabor de las tradiciones y, sin quererlo, se iba descastando insensiblemente. La imitación europea parecía más elegante que la investigación de las realidades más cercanas. Sólo algunos conservadores desterrados de la enseñanza oficial se comunicaban celosamente, de padres a hijos, la reseña secreta de la cultura mexicana y así, paradójicamente, estos vástagos de imperialistas que escondían entre sus reliquias alguna librea de la efímera y suspirada corte, hacían de pronto figura de depositarios y guardianes de los tesoros patrios".

Dentro de la *Academia de la Historia*, hemos asistido en medio siglo a la transición —a veces dramática—, entre el tipo tradicional de historiador acaudalado y aristocrático que la existencia de las grandes haciendas hizo posible, y el historiador de esta centuria, posterior a la revolución agraria que, con un modesto patrimonio, trabaja ahora dentro de los cubículos de un instituto de investigación.

Todos ellos habían nacido en la etapa final de una paz cargada de presagios. Asistieron en el curso de su vida a la destrucción de las fortunas del grupo social al que pertenecían. Muchos de ellos, en sus escritos sobre temas contemporáneos, expresaron la protesta de una clase señorial que desaparecía, barrida por un orden de cosas más humano.

En un país como el nuestro en el que es más difícil vencer las tentaciones que acumula la riqueza que no los obstáculos estimulantes que la pobreza opone, vi a muchos de ellos emplear los profundos conocimientos adquiridos antes de la división de sus propiedades, para elaborar libros muy valiosos. Todos ellos supieron ofrecer cuanto sabían a muy valiosas promociones de discípulos, con verdadera generosidad.

De acuerdo con su Estatuto, la *Academia Mexicana de la Historia* colabora con la Real Academia de la Historia de Madrid y con las demás academias Iberoamericanas por medio de correspondencia y de recíproco auxilio. Con la Real Academia de la Historia nuestra relación ha sido siempre muy afortunada y es ajena a toda cuestión política. Por esto es independiente de la acción de los gobiernos mexicano y español y también del estado que guarden sus relaciones a nivel diplomático.

Se pudiera intentar, en este caso, una descripción de los méritos y servicios de las personas que integran ahora la *Academia Mexicana de la Historia*. La sola mención de sus trabajos y alguna consideración, por breve que ella fuese, de la importancia de los mismos, obligaría a ocupar un tiempo y un espacio de que, seguramente, no disponemos. Conozco por experiencia, además, que ese tipo de enumeraciones suele convertirse

en un inventario, casi siempre negativo, de simpatías y diferencias. Quien lo hace, exhibe casi siempre su erudición y su generosidad, o su pequeñez y su ignorancia. Por ello, y con el deseo de evitar en lo que esté a mi alcance la repetición de esa experiencia lamentable, pasaré a hacer algunas consideraciones de tipo estrictamente impersonal sobre lo que ha ocurrido dentro de la *Academia* en los cincuenta años que tiene de existencia, desde el punto de vista del trabajo historiográfico.

Todas las personas que han trabajado en la *Academia* a lo largo de medio siglo, han ejercido dentro de la institución un tipo particular de saber desinteresado. Esta casa concibe su existencia como la de un campo neutral para las tareas de la cultura. Por esto han ocupado los sillones académicos hombres de los más diversos criterios historiográficos y políticos.

Probablemente el testimonio más visible de las tareas que realiza la *Academia*, sea la publicación de sus *Memorias*. Veintiocho volúmenes se han editado ya, con los trabajos y las comunicaciones que los individuos de la *Academia* presentan, como tales.

Han quedado impresas muy cerca de quince mil páginas que pueden consultarse en las mejores bibliotecas de nuestro país y en algunas de las más ricas y famosas del mundo entero.

*

* *

Campo neutral para las tareas de la cultura, he dicho, porque la *Academia* organiza sus esfuerzos como los de una institución abierta —cada vez con mayor amplitud—, a las más valiosas corrientes ideológicas y a los esfuerzos más nobles del trabajo intelectual.

Estamos convencidos de que la Historia es un género literario que participa de todas las responsabilidades inherentes a la investigación científica.

El historiador, en su función de proveedor de verdades comprobables, rastrea en los documentos del pasado mejores respuestas a los enigmas de la conducta humana. Auxilia a definir los ideales que han orientado y orientan nuestra vida histórica y, con el fruto de sus búsquedas, se empeña en propiciar la integración de una nacionalidad que puede ser cada vez más valiosa, porque la anhelamos cada día más consciente de sí misma.

*

* *

No podemos blasonar de que todos los capítulos que dentro de la *Academia de la Historia* se han escrito, pudieran ser considerados como igualmente valiosos. En estas delicadas disciplinas, hay que esforzarse siempre por no caer en los extremos a que pueden llegar y llegan los que condenan todo aquello que son incapaces de entender. La Historia o es un acto supremo de comprensión, o no es nada.

La historia entera de esta *Academia*, es un testimonio de la profunda transformación económica y social que dentro de México se ha operado a lo largo de este medio siglo.

Destruídos los antiguos mayorazgos, distribuidos entre millares de campesinos los antiguos latifundios, tenemos que admitir que entre nosotros, como en todo el mundo occidental, el historiador se ha ido convirtiendo, paulatinamente, en un trabajador profesional.

Como sus predecesores, el escritor actual manipula sentimientos y resentimientos, se ve obligado a formar juicio sobre múltiples problemas; pero es evidente que la tarea del historiador ha venido sufriendo de una modificación fundamental en lo que hace a su modo íntimo de ser ejecutada.

Las obras de los miembros de esta *Academia* muestran en su conjunto que en este siglo veinte, México ha asistido a la victoria plena de sus núcleos mestizos en lo político, en lo económico y en lo social. Sus publicaciones demuestran que, de hecho, se han llegado a destruir muchos prejuicios antihispánicos, por verdaderamente insostenibles. Se ha ido logrando, además, una notoria revaloración histórica de lo indio, en el campo de la vida cultural, en el de las artes plásticas y en todos los niveles de la actividad humana. Concémbimos ahora la vida de cincuenta millones de mexicanos como un buen ejemplo de la convivencia constructiva que puede establecerse entre la gente de los más diversos orígenes raciales.

Y hablo de una revaloración histórica de lo indio, porque como un resultado de la obra ilustre de los indigenistas que ha albergado y alberga esta *Academia*, cada vez apreciamos más la delicada intimidad de las creaciones poéticas de los primitivos pobladores de México; conocemos cada día mejor la actitud de dignidad del hombre de la época prehispánica ante los enigmas que le planteaba la existencia. Los trabajos de nuestros antropólogos y de nuestros historiadores nos han permitido admirar el sentido monumental del urbanismo que regula sus ciudades, y la deslumbradora magnificencia de su orfebrería.

* * *

Sobre el mapa de México hay todavía hoy menor número de ciudades vivas que de ciudades muertas. Muchos secretos religiosos, cronológicos e históricos quedan ocultos todavía en las tumbas, en las grecas y en los frisos. Se han vuelto opacos los ojos de los ídolos de piedra; pero es evidente que en esas piedras hieráticas, en esas estatuas que son como su subconsciente al descubierto, el mexicano de hoy encuentra elementos que le sirven para entender mejor su lugar en el mundo y su vida interior atormentada.

Los trabajos de los miembros de esta *Academia* muestran que se ha progresado muy ampliamente en el campo de la historia del arte, en el de la historia de las ideas y en el de las instituciones políticas. La historia regional se ha dignificado con aportaciones importantes. Cada día se trabaja de manera más intensa en la historia económica y en el estudio de la historia de las ciencias.

La geografía histórica, la cronología, la genealogía y la heráldica han sido objeto de estudios abundantes. La numismática y otras ciencias auxiliares del historiador, han sido y son objeto de cultivo permanente.

Los miembros de la *Academia Mexicana de la Historia*, han brindado su colaboración a lo largo de medio siglo a la organización de los museos, cada vez mejores, con los que cuenta la República. Han contribuido a la protección de los archivos, a la organización de filmotecas y fototecas; podemos decir que, considerada en su conjunto, esta *Academia* ha sabido intervenir a tiempo en todo intento serio de defensa del rico patrimonio artístico y monumental que atesora nuestro país.

Por la amplitud de su territorio, la abundancia de su población y la riqueza de su tradición cultural México ha sido proclamado desde los tiempos del Barón de Humboldt, como la máxima realización hispánica de América. Mediante la coordinación armónica con los valores humanos que nos han legado las culturas que florecieron en esta zona del Mundo, nuestra República con sus cincuenta millones de habitantes es, ahora sin duda, la nación de habla española más densamente poblada del planeta.

Cuando España llegó a estas tierras hace cuatro siglos y medio, no trajo un mensaje localista, sino las más finas esencias de Occidente. A su espíritu seguimos siendo fieles cuando vivimos atentos a la voz de los hombres más valiosos que alientan dentro y fuera de nuestras fronteras.

*

* * *

Esta casa tiene de vida medio siglo. El agua ha corrido bajo los puentes, y don Juan B. Iguíniz, quien en la primera sesión celebrada por la *Academia Mexicana de la Historia* en septiembre de 1919 era, sin duda, el académico más joven, es ahora nuestro decano. De todos los académicos actuales, don Juan B. Iguíniz es el único que conserva el carácter de académico fundador. Este eminente historiador y bibliógrafo jalisciense, "Investigador Emérito" en el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha servido a la *Academia* a lo largo de cincuenta años con eficacia, amor a la institución y verdadera generosidad.

Después de haber sido electo por aclamación en sesión anterior, ha quedado investido con el cargo de Director de la *Academia Mexicana de la Historia*, Correspondiente de la Real de Madrid, cargo que deberá ocupar los próximos tres años.

Sería necesario expresar aquí un testimonio de admiración y de respeto a la memoria de los hombres, muchos de ellos sabios eminentes, que han trabajado en esta casa, por el fervor con que, a lo largo de medio siglo, supieron cultivar los estudios históricos, por la importancia de su valiosa obra personal, y por la entrega plena que hicieron de sus esfuerzos mejores al estudio de los diversos períodos de la vida histórica de México.

El desarrollo de la *Academia* y la edición de sus publicaciones han sido propiciados desde el año mismo de su origen por los distinguidos mexicanos que han ocupado la Dirección y la Secretaría de este instituto. Todos merecen nuestra gratitud. Pero es obligatorio hacer mención, muy especial, de don Atanasio G. Saravia quien desde el año de 1952, mediante grandes esfuerzos, logró dotar a la *Academia* del edificio que ahora ocupa en propiedad. Él pudo obtener la fachada del palacio virreinal de los Condes de Rábago. En estos días se ha afirmado que la *Academia Mexicana de la Historia* ocupa, reconstruido, el palacio de los Condes de Heras Soto. Esto es erróneo. Esa mansión señorial no ha sido removida y en el lugar que ocupa desde hace dos siglos, goza de cabal salud.

Los integrantes de esta *Academia* miramos el futuro con seguridad y con confianza. A lo largo de los cincuenta años que tiene de existencia, la *Academia Mexicana de la Historia* ha sabido encontrar la manera de trabajar con profunda seriedad científica, y con recursos cada vez más amplios. Los esfuerzos de sus miembros están orientados a estimular, por todos los medios a su alcance, el firme desarrollo de los estudios históricos dentro de nuestro país.

Cuando los individuos de la *Academia Mexicana de la Historia* repasan —aunque sea con rapidez—, las diversas etapas históricas de este pueblo nuestro que es, a un tiempo, tan joven y tan viejo, sus voces no adquieren un aire funeral, sino el acento de un presagio cargado de esperanza.

Cada día tenemos mejores caminos para ubicar correctamente la crónica doméstica dentro del panorama universal, y es fácil situar nuestras afirmaciones en concordancia con los más amplios intereses humanos, porque nuestra historiografía no está puesta al servicio de un proyecto militar.

En todo esto nos sentimos estrechamente vinculados con el resto de nuestros compatriotas. Porque cuando el mexicano de hoy vuelve los ojos a su dramático pasado, lo hace para sacar de él argumentos que fortalecen su amor por la libertad, por la distribución equitativa de los bienes materiales y por la convivencia pacífica con los demás pueblos de la tierra.

[*Discursos pronunciados en la velada solemne efectuada la noche del 27 de diciembre de 1969, en la que la Academia celebró el cincuenta aniversario de su fundación*].

La Bella Cotalda y Cerco de París.

RELACION DE LAS GRANDEZAS DEL PERU, MEXICO
Y LOS ANGELES. (1601?)

Por Don Manuel Carrera Stampa

INTRODUCCION

En el sigiloso escrutinio que el cura, el barbero, la sobrina y el ama hicieron en la librería del ingenioso hidalgo Don Quijote, condenaron a la hoguera numerosos libros de caballerías siguiendo el imperativo mandado de la sobrina, que dijo:

“No, no hay que perdonar a ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimero dellos y pegarles fuego, y si no, llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera, y no se ofenderá el humo”. (1)

Fue así como merecieron el castigo del fuego los libros: *Amadís de Gaula*, *Las sergas de Esplandián*, *Amadís de Grecia*, *Don Olivante de Laura*, *Florismarte de Hircania*, *El caballero Platir*, *Espejo de caballerías*, *Palmerín de Oliva*, *Palmerín de Inglaterra*, *Don Belianís*, *Los Diez Libros de Fortuna de Amor*, *Antonio de Lofrasso*, *El pastor de Iberia*, *Ninjas de Henares* y *Desengaños de Amor*, y otras más, que echaron al corral para prender y engrosar la pira, que el ama atizó con cuantos libros pudo encontrar en el corral y en toda la casa. (2)

(1) Miguel Cervantes Saavedra. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid. Edit. Saturnino Calleja, S. A., 1905. cap. VI, pp. 41-45.

(2) *Ibid.*, pp. 46-47.

El pasaje da la oportunidad a Cervantes para menospreciar y condenar por malos, los libros de caballerías, echándolos al fuego inmisericorde. Condenación que se externa en toda su obra, paradójicamente; puesto que como es bien sabido Don Quijote de la Mancha es el mejor libro de caballerías entre otras muchas cosas (3), por considerarlos como decía el ama, "dañadores".

Irremisiblemente quema Cervantes, *El Pastor de Iberia*, de Bernardo de la Vega, "envidioso, descuidado y tardo", según dejó escrito.

Era éste, gentilhombre, nacido probablemente en Madrid y muerto después de 1623; al decir de Juan Antonio de Ibarra; (4) más tarde Canónigo de Tucumán. (5) La obra es una novela pastoril en prosa y verso, en cuatro libros. (6)

Pero si el autor ha pasado a la posteridad precisamente por la condenación hecha por Cervantes, más nos interesa por ser el autor de una obra desconocida en su totalidad: *La bella Cotalda y cerco de París*.

Es por Antonio de León Pinelo, por quien sabemos que Bernardo de la Vega es el autor de *La bella Cotalda y cerco de París, Relación de las grandezas del Perú, México y los Angeles*, impresa en México en 1601. (7) Y por Nicolás Antonio, por quien se sabe fue impresa en casa de Melchor de Ocharte, (8) uno de los primeros impresores mexicanos.

Ninguno de nuestros bibliógrafos posteriores, ni aun José Toribio Medina, vieron el libro. Unos lo pasan por alto: José de Eguiara y

(3) Miguel Cervantes Saavedra. *Viaje al Parnaso*. Madrid, Antonio de San-cha, 1789, pp. 71, 108-109.

(4) *Encomio de ingenios sevillanos*. Sevilla, 1623. El título completo es: *El pastor de Iberia, compuesto por Bernardo de la Vega, gentil-hombre andaluz, dirigido a D. J. Téllez Girón, duque y conde de Ureña, Camarero Mayor del Rey nuestro señor y su Notario Mayor de los Reinos de Castilla (Escudo). Con privilegio en Sevilla, en casa de J. de León, impresor, 1591. A Costa de Bernardo de la Vega, en 8^a, 228 pp.*

(5) Así lo expresa la licencia que transcribo más adelante.

(6) Bartolomé José Gallardo. *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*. Madrid, Imp. y Fundación de Manuel Tello, 1889. IV, pp. 957-958, No. 4201.

(7) *Építome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica Geográfica* por el Lic... Prólogo de Diego Luis Molinari. Edic. Bibliófilos Argentinos. Buenos Aires, Juan Roldán. Tit. XIV, p. 97.

(8) *Biblioteca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum*. Matriti Joachinum de Ibarra, 1783. 1, 228. Dice: "Barnardus de la Vega, Matritensis canonicus de Tucuman in meridionali America, script versibus: *La Bella Cotalda y cerco de París*, Simulque: *Relación de las grandezas de Piru, México y los Angeles*. México, Apud Melchiorem de Ocharte, 1601. in 8, eiditus ejusdem credo auctoris est".

Eguren, José Mariano Beristáin y Sousa, Joaquín García Icazbalceta y Francisco González de Cosío. (9) Don Vicente de P. Andrade dice no conocerla. (10)

Otros, en cambio, como el propio Medina y Antonio Palau y Dulcet (11) siguen a Nicolás Antonio en la obra citada.

El distinguido historiador y bibliógrafo chileno, al hablar de Melchor de Ocharte (1599-1601), nieto de Juan Pablos por la vía materna —María Figueroa, era el nombre de su madre—, y de Pedro de Ocharte (1563-1592), dice que trabajó en Tlatelolco imprimiendo el *Confesionario* de fray Juan Bautista (1599), *Primera parte de las advertencias a los confesores de Indias*; tesis profesionales universitarias del Colegio de Santa Cruz y otros libros, entre ellos uno de:

“Bernardo de la Vega, en 1601, que nadie ha visto hasta ahora”, (12) y duda de la existencia de la obra *La bella Cotalda y cerco de París*, diciendo:

“Hay que considerar un anacronismo suponer la impresión en México de una obra escrita por el Canónigo de Córdoba del Tucumán. ¿Por qué había de ocurrir a las prensas de México cuando tenía más cerca las de Lima, y aún las de España? En la tipografía mexicana no hay ejemplo de semejante hecho, pues lo más que llegó a ocurrir es que se imprimiese alguna relación y otra obrilla publicada primero en Lima o viceversa”, y agrega:

“Que en México por López Dávalos, aunque en 1604, se imprimió la *Grandeza Mexicana* de Bernardo de Balbuena, en cuyo libro se encuentra una carta del autor a doña Isabel de Tobar y Guzmán describiendo la famosa ciudad de México y sus grandezas. Ni en lo antiguo, ni en Agua-

(9) *Biblioteca Hispano Americana Septentrional o Catálogo y noticia de los literatos*, etc. Publica José Rafael Enríquez Trespalacios Beristáin, sobrino del autor. México, Alejandro Valdés, 1821. 3 vols. No lo trae Joaquín García Icazbalceta *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* (1530-1600), 1ª parte. México, Librería de Andrade y Morales, Sucs., Imp. Francisco Díaz de León, 1886. No lo trae José Toribio Medina. *La Imprenta en México 1594-1821*. Ni tampoco Francisco González Cosío. *Cien adiciones a la obra de don Toribio Medina por...* Pról. de Agustín Millares Carlo. México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1947.

(10) *Ensayo Bibliográfico de México del siglo XVII*, 2ª ed. México, Imp. del Museo Nacional, 1894. p. 1, No. 1.

(11) *Biblioteca Hispano-Americana* (1493-1810), Santiago de Chile, Impreso y Grabado en casa del autor, 1898. I, 513-514; *Manual del librero Hispano-Americano*. Barcelona, Librería Anticuaria. Londres, Maggs, Bros, 1927. 7, TFZ, pp. 124 b.

(12) José Toribio Medina, *La Imprenta en México (1539-1821)*. Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1912. II, pp. VII, VIII, CIX.

ra, ni Beristáin, ni García Icazbalceta, ni nadie ha visto el libro atribuido a Bernardo de la Vega. Y adviértase que los viejos manuscritos redactados muchas veces con abreviaturas, no sólo sería nada improbable que Bernardo de Valbuena como solía escribirse el apellido Balbuena, se hubiese trocado en la imprenta en Bernardo de Vega. Dos clérigos escribiendo el mismo tema, en verso y en años próximos, es algo anómalo, no habiendo mediado certamen. Por inferencia debe llegarse a la conclusión de que no existe el impreso mexicano atribuido a Bernardo de la Vega". (13)

No quiso dar fe a las noticias bibliográficas dadas por Pinelo y Nicolás Antonio, aún cuando toma Medina como fuentes a ambos y los transcribe en numerosísimas ocasiones en sus nutridas bibliografías. Con ello, al asentar por una parte, el libro de la *Bella Cotalda y cerco de París*, entre los que forman su catálogo, y por otra, dejar escrita la cita anterior, incurre en contradicción flagrante.

Residió ya en México Bernardo de la Vega, cuando fue aprehendido por el Santo Tribunal de la Inquisición, en casa de su amigo Diego de la Parra, requerido para contestar a ciertos cargos por haberse referido a una Real Cédula sobre el uso de negros por los Oficiales del Santo Oficio. (14)

Y no sólo eso, sino que en el mes de junio de 1600, pidió permiso al Virrey para imprimir su libro, de acuerdo con lo establecido en esa época. He aquí la licencia de impresión:

"Don Gaspar, etc. Por cuanto Bernardo de la Vega, Canónigo de la Catedral de Tucumán, en los reinos del Perú, me ha hecho relación que él ha compuesto un libro intitulado *El Cerco de París* por Enrico de Borbón, donde se trata de la estrechez que la gente ciudadana padecía en él por la defensa de la fe y el favor y socorro hecho por el Rey Don Felipe Nuestro Señor, segundo de este nombre, en que hay cosas ejemplares y de valer, así en los tratos y orden de guerra como en los de urbanidad; y para que se pudiese comunicar a todos pretendía imprimirlo, pidiéndome le mandase dar licencia para ello; y por mí visto, y que habiendo sometido el examen a personas doctas y de satisfacción, y al doctor Dionisio de Rivera Flores, Canónigo de la Catedral de esta ciudad de México, se declaró ser lectura agradable, provechosa y muy conforme a la honestidad pública e ingenios levantados, y que así se le podía conceder la dicha licencia. Por la presente le doy al dicho canónigo Bernardo de la Vega, para que haga imprimir a cualquier impresor que quisiere, el

(13) *Ibid.*, II, VII, VIII.

(14) Archivo General de la Nación (de aquí en adelante AGN). *Inquisición*, "Testificaciones contra Bernardo Vega, Canónigo de Tucuman por tener que referirse a la cédula real contra los inquisidores", 267, No. 24, 32 fss.

dicho libro, e impreso, se traiga ante mí para que se tase el precio por que se ha de vender cada volumen; y mando que otra ninguna persona fuera de la que señalare y quisiese el susodicho, no imprima el libro, so pena de perder los moldes y lo que imprimiere. Fecho en México, a tres días del mes de Junio de mil seiscientos años. Entiéndase no haber de usar esta impresión por más tiempo de diez años. El conde de Monterrey. Por un mandato de Virrey, Pedro de Campos". (15)

Un mes después, el 28 de julio de 1600, se vio por el Cabildo de la Ciudad una petición de De la Vega, para que le cubriesen los gastos de la impresión de su libro, que según su decir, le costaba más de "dos mil y trescientos pesos..." A lo cual el Cabildo contestó:

"E visto por la ciudad, dijo: que attento que le consta quel libro quel canónigo bernardo de bega tiene compuesto y ymprimir con licencia del señor visorrey, trata de las grandezas desta ciudad, cuya memoria ymporta quede siempre biba y no se oscurezca con los largos tiempos, lo cual pretenden las repúblicas bien ordenadas que desean que sus principios y grandezas permanezcan lo cual siempre procuran, y lo mismo los príncipes, y aún tienen por buena suerte hallar escritores y poetas que lo saquen a luz, acuerda que al dicho bernardo de la bega, autor de dicho libro, se le den para su impresión seiscientos pesos de oro común y para que los cobre se le de luego librança". (16)

El 11 de septiembre de dicho año se volvió a tratar del asunto asignándole dicha cantidad definitivamente, de los Propios y Arbitrios de la Ciudad de México. (17)

¿Cuándo se imprimió el libro de Bernardo de la Vega? Atribuyen los citados bibliógrafos la fecha de 1600, en las prensas de Melchor de Ocharte, por una declaración final que el propio Bernardo de la Vega hace en otro libro intitulado:

*/Ramillete/de Flores Divinas/, Vidas de Santos, y /otras obras Es-
pirituales./ + — Compvesto en verso,/ por Bernardo de la Vega., Canónigo de la/
Cathedral de Tucumán, en las Pro/uincias del Pirú, nacido en/
(Adorno) Corte, (adorno)/(adorno) al Ilustrissimo, y Re/ueren-*

(15) AGN. *General de Parte*, t. 5, p. 190 v. Publicado en "Boletín del Archivo General de la Nación", VII (México, octubre-diciembre 1936), No. 4, pp. 481-482. Agustín Millares Carlo, "Sobre el Poeta Bernardo de la Vega", *Investigaciones Bibliográficas*. (México, 1949), pp. 55-62.

(16) *Actas de Cabildo de la Ciudad de México, Libro de Cabildos que comienza en 8 de octubre de 1599 y termina en 8 de febrero de 1602*. México, Imp. de Aguilar e hijos, 1899, t. XIV, p. 133. *Acta de 18 de julio de 1600*.

(17) *Ibid.*, p. 142, *Acta de 11 de septiembre de 1600*.

dissimo Señor F. García de Mendoza y Canónigo Arzobispo de México, y, del Consejo de Su Majestad./ (Adorno) Con Licencia./ (Línea de Adorno)/ En México, por Melchor Ocharte./ Anno 1605./

16 hojas, s. núm.+ 166 hoj. s. núm.—Sings.: s/— + — As. Vs. Este libro, rarísimo hoy día, era de la propiedad del erudito señor G. R. Conway, (18) ya difunto;

Declara en él De la Vega, estar imprimiendo una *Floresta cortesana*, esto es: *La Bella Cotalda y cerco de París. Relación de las grandezas del Perú, México i los Angeles.*

En consecuencia, debió haberse impreso entre 1600 y 1606, puesto que además parece lógico que, de haber tenido preparada para las prensas y no publicada ya *La Bella Cotalda*, hubiese hecho mención de ella en la nota aludida

Parece ser que tuvo alguna circulación, puesto que, en manifestaciones presentadas al Tribunal del Santo Oficio, en el siglo XVII: *Memoria de los libros que manifiesta Simón García Becerril*, aparece este libro inventariado. (19)

Sin embargo, no ha llegado completo a mi conocimiento, pues no se conocen sino unas cuantas fojas, encontradas por mí, pegadas entre sí, formando una pasta o cubierta homogénea de un libro viejo. El hecho no es de extrañar, si se tiene en cuenta que otras preesas de nuestra riquísima bibliografía mexicana fueron halladas en iguales circunstancias; tales por ejemplo: el *Diálogo de doctrina cristiana en lengua de Michoacán*, de Fray Maturino Gilberti, editado en 1559; la *Gaceta Mexicana* del siglo XVII.

Tanto Nicolás León como José Toribio Medina tuvieron en pastas de libros viejos, valiosos hallazgos bibliográficos.

“La escasez de papel fue también causa de que los encuadernadores

(18) Agustín Millares Carlo, “Dos notas de bibliografía colonial mexicana”, en *Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México*, IV, (México, 1942), No. 7, pp. 95-107. Del mismo, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI, por Joaquín García Icazbalceta*. Nueva edición por... México, Fondo de Cultura Económica, 1954. pp. 509, No. 48, dice que R. H. Conway y Salvador Ugarte poseen varios folios de este libro.

(19) “Bibliotecas y librerías coloniales (185-1694). Introducción de Edmundo O’Gorman”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, IX, (México, 1939), pp. 703, No. 6.

tuvieron que echar mano de los pliegos impresos para guardas de los libros y en los primeros tiempos pasta para fabricar cartón de las tapas". (20)

Tengo, pues en mi poder: 25 fojas en 16^o que corresponden de la foja 127 a la 135 vta. inclusive; y con igual numeración empezando en la foja 135 y terminando en la 142 vta. En las páginas 141 y 142 repetida la numeración. Estas no corresponden a las primeras en el texto; lo que hace suponer, o bien, que estuviese el libro dividido en dos partes, empezando cada una con nueva numeración; o que constara de dos volúmenes. Sea lo que fuere, eso es todo —bien raquítico por cierto—, lo que poseo y se conoce de este libro.

Precisamente por ser tan escasas las fojas no se puede justipreciar en toda su amplitud la obra, que se halla escrita en tercetos endecasílabos de nueve tercetos en cada foja. Alternan con ellos algunos sonetos, silvas y redondillas. En la foja 129 vta. un soneto dedicado a los *Receptores del Número*; en la 131 una silva, esto es cinco versos de siete sílabas cada uno, dedicada *Al deán y Cabildo desta metropolitana*; en la foja 139 segunda serie, cinco redondillas de ocho sílabas cada verso, dedicadas *Al licenciado Gutierre Bernardo de Quirós. Inquisidor Apostólico destes Reynos*, y, por último, en la foja 140, otro soneto al *Mariscal don Carlos de Arellano y Luna, en diálogo entre la fama y tiempo*.

23 hojas, con numeración. Sing. s — + As. Vs. Adornos en las hojas: 129, 130 vta. 134, 139 vta. y 147; letra romana.

Literariamente considerados estos versos tienen poco valor. No alcanzan a mover interés; son de trazo pesado, y en ellos se abusa del servilismo. Son versos laudatorios en los que se mencionan Receptores y Procuradores de Número, Cabildo de Catedral, Cabildo de la Ciudad de México y damas de su corte, así como a otros personajes de nota, como los citados Inquisidores y Mariscal de Castilla. No se entreve el alcance de la obra puesto en el título aun cuando más que cantar las grandezas de México hable de algunos personajes. Historiográficamente sirve para corroborar nombres de personajes importantes de la época. (21).

Pero su mayor valor estriba en su extraordinaria rareza. En efecto, el erudito inglés G. R. Conway, bibliófilo y autor, según el autorizado de-

(20) Medina, *Op. cit.*, I, VII, VIII.

(21) Manuel Carrera Stampa, "Una obra mexicana del siglo XVII (160), desconocida", en *Revista Iberoamericana de Literatura*, (México, junio 1948), pp. 109-115. *Idem*, *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda*. Sumario No. 31, (México, D. F., Viernes 30 de Noviembre de 1956), p. 3, introducción.

cir de mi maestro don Agustín Millares Carlo, poseía unas hojas del libro de De la Vega lo mismo que don Salvador Ugarte, banquero y bibliófilo mexicano. Ambos poseían soberbias bibliotecas. La del primero, a su muerte, fue a pasar a Ottawa, Canadá y a Inglaterra. La del segundo, al "Instituto Tecnológico de Monterrey", Nuevo León, México.

He tratado de averiguar el paradero de esas hojitas sin conseguirlo. Consecuentemente, tal vez sea yo, el único afortunado en poseer esta joya; auténtica joya dentro de la importante y nutrida producción bibliográfica mexicana de la Colonia, y en ello radica su mérito y justifica la presente publicación de estas hojitas.

De haberse publicado en 1600 o antes, sería un "incunable mexicano," como a los libros salidos de las prensas mexicanas a partir de 1539 a 1600 se les tilda entre los bibliógrafos, bibliófilos y eruditos.

LA BELLA COTALDA, Y CERCO

DE PARIS:

RELACION DE LAS GRANDESAS

DEL PERU, MEXICO I LOS

ANGELES.

POR

EL CANONIGO

BERNARDO DE LA VEGA.

MEXICO

En casa de Pedro Ocharte

1601.

363

Aqueftos nombre eterno dan a Efpaña
Viniendo de Alemania, a darle nombre
A fu Rey de Aragon con arte y maña.

Con las armas hizieron que fe afombre
El Argelino, Mauro, que confina
Con efte Reyno oluftre con tal hombre.

Don Garceran Brondate que fe afina
En fu valor, pues que la fangre faca
De la gente Agarena y Sarrazina.

Efte el rigor del Mauritano aplaca
Defde aquella montaña, en que ha biuido
q el nõbre inexpugnable le di Xaca.

Aquefte con rigor eclarecido
Con ducientos foldados c
Moftrandofe en lo mas m

Da en recorrer la cofta de Vale
Y de fueldo le dio dos mil ducados
Y el caftillo de Cafpe dio en tenencia.

El Rey don Pedro y premia fus cuydados
A quien defpues don Iayme, le fubcede
Eftimando fus hechos celebrados.

Xefte caftillo que en grandeza excede
A mil, los Brondates lo hauitaron
En mucho tiempo quanto el tiẽpo puede

Hafta que en el los nueue fe juntaron
Diputados, para elegir, al Reyno
A fu Rey de Aragon, y coronaron.

A don

Tres honrofos, y graues Relatores
Son, y Cerda el antiguo, honrofo yanto
que a fu fauor fe rinden los fauores.

Es Porras el fegundo, cuyo fancto
Celo, valor, y difcrecion, y punto
Alegra al cielo, y da al infierno efpanto.

Y de Cerna lo menos aqui apunto
Con dezir que es varon docto y la llaue
Del Erario, que tiene Olympto junto.

Letras, ingenio, y hidalguia cabe
Y aquel verfficar, del Mantuano
En el monftruo diuino, honrofo, y graue

Del criminal, el Relator vfano
Es, el difcreto Licenciado Sande
Nobl fagaz, cuerdo, y chriftiano

Gran d, y en el ingenio grande
Es ncia el Secretario Oforio
El s dos, y el cielo mande.

Martin de nugarro, fiendo tan notorio
[Celebrarte] pues pide tu experiencia
ferlo, de Romano Confiftorio.

Efcoto puede entrar en competencia
Con los de Yberia, y avn llevar el voto
Podra, con el premiffo de la fciencia.

Del Criminal el Secretario Efcoto
Es tan abil, tan dieftro, y peregrino
que le dan fu lugar el fabio y docto.

Del

Del mas excelso, y mas supremo es digno
Si vemos que el valor de su persona
Al Reyno Mexicano le conuino.

Tambien el Secretario Barahona
Hombre compuesto curial y honroso
Tan legal que su voz, la Fama entona.

En hazer este pueblo venturoso
Y ordena en su fauor el sacro terno
que a su nombre se rinda el mas famoso.

Y son los Secretarios de gouerno
Pedro de Campos campo delectable
De pecho illustre, compaffiuo, y tierno.

perdo-
nad el
lugar ca-
uallero

Aquella hidalguia y ser amable
Aquel entendimiento soberano
Aquel valor, a todo el bien estable.

Nos celebre la pluma de
Y buela en alcanfar
Pues de vista lo pierda

Aqueste cauallero es tan p
que su honor este Reyno todo abona
Por llegar a los Austros su edificio.

Y tambien Martin Lopez de Gauna
Celebrando su fuerte y hidalguia
La Fama honrosa su clarin entona.

A la Corte mostrarle cortesia
Aqueste puede, en todos sus cuidados
Porque del, el Virrey los suyos fia.

Defta

Defta Audiencia Real, los abogados
Son el Doctor Ambrofio Buftamante
que pueden celebrar los celebrados.

Subjeto honrofo, graue, è importante
Y el Doctor Aleman tan graue y docto
Que fu valor no fufre femejante.

Al Doctor Villanueua, denle el voto
Pues los mas eruditos fe lo han dado
En letras calidad fin faltar voto.

El Doctor Ioan Fernandez celebrado
Es con razon y celebrarfe puede
El raro ingenio, del Doctor Machado.

Y Salamanca aquefte le concede
En ella merecer lugar fupremo
Y aqui fu fauor, mi pluma excede.

Y el D tiuel, llega al eftremo
De puede defearfe
Pue us muchas partes temo.

Su erudic merece eternizarfe
Su proceder, y raro entendimiento
Y fu ingenio tambien, perpetuarfe.

Libertad concertada al penfamiento
Alcança por que aquefte en letras funda
Fines dichofos de vn eterno afiento.

Y el Licenciado Caftañeda, abunda
De letras, de valor, y fuerte honrofa
Y al pueblo defte bien, fu bien redunda.

Licen

Licenciado Miguel de Chaues goza
De erudiccion la fuerte celebrada
Milagro de la mano poderosa.

Y el Doctor [oy] Caruajal, agrada
Con fu difcurfo, al Reyno Mexicano,
Pues haze esta ciudad fer embidiada.

A Tulio los efcriptos de fu mano
Perfeccionan, y el trato y hidalguia
Al honrofo que figue el Cortefano.

Tambien, el Licenciado Herner podia
Vn lugar ocupar de aquel confejor
De quien el Rey, fu imperio y valor fia.

Al Licenciado de la Torre, dexo
De celebrar, por fer difficil tanto
Que de la falta de faber exo.

Y poneme el Doctor luanto
De ver en iuentud, terna
Merecer la guirnalda á to.

Yngenio, letras, y memoria eterna
Partes dignas del sacro confiftorio
Bien aya quien tã bien, fu bien gouierna.

Diga al Doctor de Salazar y Oforio
Quien le ve como yo en tan verdes años
En el puefto y lugar que es tan notorio.

Efectos raros celebres y eftraños
Efte Ioben gallardo nos publica
Libres, y agenos de fufrir engaños.

Vna

Vna afluencia de vna vena rica
Vn lenguaje diuino, vn trato afable
Que al mundo fu hidalguia verifica.

Y el-Licenciado Cuñiga loable
En estos atributos, es y puedo
Dezir que è todo es fu hidalguia estable.

Y al Licenciado don Manrique excedo
En darle este lugar, fi en fangre y letras
Por fer tan raro, pone tregua el miedo.

Tambien el Licenciado Manrique podria
Vn lugar ocupar de aquel conditio
De quantos Rey de ingenio y valor ha

Al Licenciado de la Torre, dego
De celebrer por los difficult tanto
Que de la falta de tal se

Y porque el Doctor se
De ver en cantidad
Mencar se quisiera

Ygenio, letras y memoria eterna
Partes dignas del tanto conditio
Bien sea quien se bien la bien conditio

Diga al Doctor de Sabara y Olorin
Quien se va como se en tan verdes años
El mundo y que es tan grande

R RELA

Estos raras cepuras y cianos
Hicieron gualde nos pudiese
Libras y agnos de talis raras

Vna

noy

❖ RECEPTORES DEL ❖

numero.

❖ SONETO ❖

Serrano, Xaramillo, y Ioan Clemente
Redondo, y tras Rodrigues, Gẽtil, viene
Martinez, Porras, Mẽdez fe entretiene
Eentre Garcia, y Flores diligente

Aguilar, a Veruer fu lugar cuente aguilar
Hernández, a Machin el fuyo ordene es hijo
Y aquefte, a Torquemada le conuiene natural
De Neyra, y Alderete es el figuiente del Du
que de
Vargas, y Reyes fon los que fubceden Feria.
Y en eftos veynte los del gange al nilo
Como a voces lo dize la experiencia.

Legalidad, y fer, deprender pueden
Diligencia, verdad, punto, y eftilo
Que afi cõuino aquefta real Audiencia

PRO

❖ PROCVDADORES DEL ❖

numero.

Es Toribio Gonzales el primero
Con el Ioan de Palencia es el fegundo
Bernardino Baldes es el tercero

Cuarto Diego de Haro y fin fegundo
Y es el quinto Geronimo Aguilera
De honrado pecho celebre y fecundo.

Tan honrofo, y tan abil, que pudiera
Por aquefto, y virtud, el Rey Auftrino
Seruirle del y muy dichofo fuera.

Y Iofeph, de Celi peregrino
Cuyo punto, honor, y trato honrofo
Aquefta Audiencia y Reyno le conuino.

Por fer fu entendimiento milagrofo
Y de tal proceder fu pecho hidalgo
Que es embidiado, pero no embidiofo.

Si en la opinion de cortefano valgo
En efto fe hallara la diligencia
Y tarde a celebrar tanto bien falgo.

Diego de Paz oy tiene en efta Audiencia
Nombre de abil, noble y diligente
Y de muy curial, y de experiencia.

Pedro de Arencho, en efto inconueniente
Nunca lo muefta, por que fabe tanto
En fer amigo ageno de accidente.

R 2 Pues

Pues en Gil de Vitorces fe ve quanto
Se puede defear y foy testigo
De lo poco que en esto le leuanto.

Con Pedro Franco el mismo intento figuo
Y fi digo que es abil, lo que fiento
Por no poderlo aqui dezir, no digo.

Y doy con Marcos Peres fin al cuento
Diziendo fu difcurfo fer gallardo
Mas vno fe oluidò, y esteme atento.

Que en el quarto lugar entra Leonardo
De Salazar, y dale en los primeros
Por fer difcreto, fu lugar Filardo.

¶ AL DEAN

Alma diuina, cuerpo milagrofo
Roftro modefto, y venerables canas
Pecho diuino Saucto y generofo.

Confuelo de las almas Mexicanas
Perdonadme lo mucho que limito
Vueftra vida y prohezas foberanas.

Mas fera proceder en infinito
El Canonigo Cardenas fubcede
Al conforcio que a Dios le guarda el rito

Y por valor, y entendimiento puede
Perpetuar fu nombre que en la tierra
Por trato hidalgo al mas hidalgo excede

En Alonfo de Efija fe encierra
Valor, prudencia, puuto, honor, y fuerte,
Y el bien q atodo el mal la puerta cierra.

Su nombre no podra tiempo ni muerte
Confumir que fu pecho generofo
De aqueftos dos contraftarà la fuerte,

Llegue con bien aqui vn Doctor famofo
que en Salamanca erudiccion le diera
Entre todos el nombre gloriofo.

En efte Reyno ya fe ve en la Efphera
Que con fu fangre y letras ha llegado
A donde Elifio, folo eftar pudiera.

Don Hieronimo Carcamo ha gozado
Quanto puede en la tierra defearle
Pues lo vemos de muchos embidiado.

R 4 Aquefte

Aquefte ya llego a perpetuarfe
Por que todo el artartico Emipthero
Lo pudo eternizar, y eternizarfe.

Es tambien el illuftre cauallero
Cathedratico adonde el Canonifta
En efte de la Sciencia, ve el minero.

Antonio Salazar pide que afifta
Mi pluma a celebrar fu noble pecho
Y fu valor de mi ignorancia difta.

Y francifco de Paz haze ya hecho
Hidalguias prohezas milagrofás
que pide celebrarlas por derecho.

Teftigo foy de muchas generofas
Y en efte paz la fuya goza el fuelo
Y la tranquilidad, almas, dichofas.

Tambien otro Doctor leuanta el buelo
Ioan de Salzedo, erudito y fabio
De trato noble y condicion del cielo.

Perdonad caualleros tanto agrauio
Que mi ignorancia y falta de Epitetos
Me prohiben mouer el torpe labio.

Mas fintio aquel gallardo mil conceptos
Lluena, dando a mi pluma vn nueuo eftilo
Que tengan por milagro, los difcretos.

Y los que diftan de fide el Gange al Nilo
Atiendan al valor de vn cauallero
que es de las letras el fagrado afilo.

B. Y

Pues

Pues el docto, Doctor Ribera el fuero
Aguardado a Minerua de tal fuerte
que ha llegado fu nõbre afer deHomero.

Apefar de fortuna, tiempo y muerte
La erudicion y fangre iluftre alcanca
que ólimpo al fuelo por milagro aduierte.

Como en el cielo no ay aqui eſperança,
Que nada eſpera quien lo goza todo
Si en poceſſion de la virtud defcança.

Su nombre eterno, por diuino modo
Ha gozado lo mas, de la excelencia
Pues a muchos en todo, les da vn todo.

Eſta verdad Remito a la experiencia
Y es pues haze dichofa aqueſta tierra
Alma de Eſpaña, Erario de laſciencia.

Y aquel libro erudito a donde encierra
Minerua fu deydad, y el ſacro Apolo
Por quien haze la embidia tanta guerra.

Nos dize que fu auctor vnico y folo
A fu nombre y valor perpetuado
Contra zoylos del vno al otro Polo

Sera del que es difcreto celebrado
Y en celebrarlo nos dira el difcreto
Que entiende fu difcurſo leuantado.

Por que mueueſtra fu auctor, fer tan perfecto
En fu grandeza, gruedad i norma
que es perfeccion del celeftial Admeto.

Pues

Y el

Y el muerto Rey desde la gloria informa
que a la materia celebre y diuina
Le compuso, fu autor diuina forma.

Si lo entiende vera quanto imagina
El mas gallardo, y raro entendimiento
Que a lo celeste por Deydad camina.

Y por mucho que buela el penfamiento
No ha de alcãçar mas bien del q̄ alcãçar
Eftas excequias fi las lee atento.

Y las almas que en ellas fe hallaron
Veran fi con razon abren la vista
Que el choronista al Parangon hallaron

A tal Ribera el cielo immenso embista
Su gloria, pues con menos no le paga
Yngenio que el Lector pierde de vista.

Francisco Couarrubias oy Propaga
Con fu valor lo que le deue a Elifio
Que adeuda tal, es bien que satisfaga.

Del Doctor Villanueua el edificio
De letras y valor tanto leuanta
que es a la tierra y cielo el mas propicio

Efta florida, aquefta tierna planta
Hafta los auxes fube el verde fruto
Y aca, y alla fu agudo ingenio espanta.

Gafpar de Villosa es hombre tan infructo
En valor, y virtud que a fu hidalguia
El mas vrbano pecta y da tributo.

A los

El que fube fu honor, a las estrellas
El camino figuiendo de importancia
Pues fu difcurfo replandee entre ellas.

De la cafa genera, que oy en francia
Con la del Rey yguala, y parangona
Blafon honrofo, ageno de ignorancia.

El padre del, la Mexicana Zona
Pafa, figuiendo, aquel Marques del Valle
En quien la fama, fu clarin, entona.

Y puedo al Eſpañol eternizalle [te
Pues mueſtra eſfuerço ã darle eſte Orizõ
A fu Rey, no pudiendo mas honralle.

Llamofe Pierres Gomes claramente
De aquella cafa, que el frances eſtima
que con la de fu Rey, es fronte afronte.

Defte los hechos oy la Fama intima
Aplicandole nombre de guerrero
Y ve fu nombre, de la Eſphera, encima.

Y eſte foldado honor defte Emiſphero
Acuyos hechos, no el oluido anula
Por fer leal a nueſtro fitio Ybero.

Es vno que en los montes de Cholula
Se quedaron ha hazer los vergantines
Con q̄ el Marquez al Indico, inſtimula.

Y de aqueſte fe cuenta en los confines
Que figuio de fu Rey el eſtandarte
Haſta dar, a la guerra honroſos fines.

Y en

Y en

Y en hombros los cargò dandoles Marte
La gloria, de ganar el nueuo mundo
Ya claramente en este monte parte.

En aqueste feruicio [Señor] fundo
Vuestro valor, pues dize aquefa vara
De rectitud y de iusticia, abundo.

De vuestro padre aquesta empreffa, cara
Le dexa en todo honrado y fatisecho
Y fu memoria en nuestros figlos rara.

Y Hieronimo Lopez, por derecho
Con tanto honor, y tal bondad allega
Avnq es mi estilo en celebrarlo estrecho.

Don Hieronimo el hijo deste, llega
Al Parangon del mas noble, y gallardo
Y plante fu Peral, oy en mi Vega.

En aqueste Rugero, ve Filardo
Vn fer y honor con que el valor esmalta,
Rugero al fin que vence a Mandricardo.

Don Hieronimo Lopez de Peralta
Nos muestra el proceder y la hidalguia
De su progenia esclarecida y alta.

Su compostura, talle, y bizzarria
Es bien, mi pluma q̄ de espacio en falces
Su pecho, su nobleza, y cortesia.

Es nieto de vn hermano del de Falces
Y pues fobra materia en tal subieto
El butlo, pluma fera razon que alces.

Es

A dō Fernādo Infante el qual pues Reyno
Dixo, varones, y esta investidura
Gozò, y con ella ya me pulo y peyno.

No prometo gozar esta ventura.
Sino hazeros merced pues que me fūdo
En el bien que este pecho me afegura.

En el tiempo del Rey don Iuan segundo
Rey de Castilla aqueftos eligieron
Este Rey de Aragon, y honor del mundo

Y desde aqui los Borondates fueron
Alla a Calatayud, pero el castillo
Por fuyo tienen, avnque alla vivieron.

Diez y feis leguas dista y el caudillo
Borondate, desde esta ciudad mira
Su torre, y fofo y singular raftillo.

De aquelta extirpe y calidad que admira
Con tanta antiguedad y tal grandeza
A donde nuestro Rey pone la mira.

Vos [Señor] generays, y la nobleza
De vuestro proceder alegar quiero
Por que haze igualdad con tal alteza.

Es vn castillo [en campo azul] roquero
Las armas y el blazon que el vño fella
Empresa de quien es tan caallero.

Y en medio el omenaxe esta vna estrella
Dos vandas de oro en campo colorado
Vna derecha, y otra oblica y bella.

S Y aquefte

Y aqueſta vanda que atraueſa ha dado
De quatro cientos años a eſta parte
Aquel Rey de Aragon tan celebrado.

Por los hechos eroycos aquien Marte
Puede embidiar, por celebres y eſtraños
En quien lo eterno alcança tanta parte

A eſte Reyno veniftis de veinte años
Ya \bar{q} fois Regidor veynte, y fe os cuēta
En vueſtra verde hedad hechos tamaños

Que con faltaros cinco a los cinquenta
El valor deſte pueblo Mexicano
Al vueſtro añade mas de otros quarenta.

Y con doña Francisca de Arellano
Celebrais el primero matrimonio
Rama digna del tronco foberano.

Llenola Dios, y dando teſtimonio
De quien foys, y de aquella iluſtre falta
Sobrandos, con riqueza el Patrimonio

Con doña Ioana Goñi de Peralta
Segunda vez, os deſpofais moſtrando
 \bar{q} todo os fobra y nada en nada os falta.

He ydo vueſtra hiſtoria abreuando
Y de vueſtro valor lo menos toca.
Perdon os pido, pues tan corto ando.

Gafpar Riba de Neira es quien prouoca
A contar fus prohezas nada eſcaſas.
Y afer mi pluma, firme como Roca.

Tam

Tambien de don Francisco de las Cafas
Vn fer honroso y graue nos publica
Con que haze del honor, todas las vafas

Con afluencia, en calidad tan rica
Que con ella y con fer gran cortefano
El nombre eterno, a fu valor fe aplica.

Tan celebrado, del Ybero Hifpano
Que el recontarlo, pide larga hiftoria
Pues fe iluftra con el, el Mexicano.

De Baltafar de Herrera la memoria
Para otra pluma celebrada dexo
Por que el figuiete impide aquefta gloria

Es don Francisco aquel de Iafio y Trejo
Que pide que mi pluma fe desuele
En celebrarle, mas de mi me quexo.

Pedro Nuñez de Prado me compele
Hechar en fu feruicio todo el refto
Y el no faber como empear, me duele.

En efte cauallero honroso, ha puefto
El cielo, quanto el penfamiento inquiere
Y e el, lo mas del fer, graue y compuefto.

Punto, fer, calidad, y fuerte adquiere
Y vn pecho eftable, que hidalguias vede
que a fu nobleza y prefumpcion requiere

De la cafa de Cordoua deciendo
De parte de fu padre, extirpe clara
Bien preferida, a la que mas pretende.

La ilustre executoria lo declara
Pues vi que en ella Pedro Nuñez prueua
Esta verdad, patente al mundo y rara.

Y de Diego de Cordoua renueua
De aq̄l gr̄a capitan hermano el [buelo]
Aquefte Prado honor de aquefta vega:

Este Magnate fue fu visabuelo
A quien le encomendo la peralera
De Alcantara la Cruz, gloria del fuelo.

Por fu madre de aquel Prado genera
Solar antiguo, montañez preclaro.
De quien la España, bienes mil espera.

Su ilustre decendencia muestra claro
En fu valor, que pide eterna loa
q̄ a mi ignorar, le costara tã caro

Y Francisco Escudero y Figueroa
De casaf, tan antiguas y famofas
Como aquellas de aquel Argibo Olloa.

Yo quiero destas dos por fer famofas
Dezir como quien sabe esta materia
Sus menores proezas, milagrofas.

Figueroa, de aquel Duque de Feria
De aquellos Reyes de Aragon fubcede
Blafon honroso, de la antigua Yberia.

Y de los Reyes de Nauarra puede
De España
Eceder.

Del 2 2 Es

Es escudero cafa de montaña
Tan antigua y honrosa que ninguna
Con mas valor ni punto fe acompaña.

De aqueftos escuderos la fortuna
Fue tal, que les ayuda amarauilla
A llegar con fus hechos a la Luna.

Aqueftos defendieron ceptro, y filla
De fu Rey, obseruandole fus fueros
Y vengaron, los fueldos de Castilla.

Y eftos fabemos fueron los primeros
Que ganan fueldo, de armas y cauallo
Y tomando de escudos, escuderos.

Y en los archiuos mas antiguos, hallo
Que a los moros, del fueldo feltiberio
Extirpan defendiendo el contraftallo.

Tuuieron fobre el Mauro mero imperio
Trayendo con la lança y el escudo
Su arrogante ceruiz, al captiuero.

Ligan fus brazos, con estrecho nudo
Aqueftos montañeses soberanos
Moftrando del honor lo mas que pudo.

Del tronco fingular deftos montanos
Generais, pues que vi la excecutoria
Digna de vos, è indigna de mis manos.

Y fer vueftra nobleza, tan notoria
Vos [Señor] la moftrais cõ vuestro eftilo
Y del figuiente, digo y de fu hiftoria.

Es S 3 Del

Del Dauro al Cafpe, defde el Gange al Nilo
Oy fe eternize, la memoria clara
De Valdes que a los otros afimilo.

Y Francifco Rodrigues de Gueuara
Su pecho honrofo en fu difcurfo afina
Y indicios da, de fu progenie rara.

Su cafa de la fangre Vifcayna
A quien Quipufqua, la vandra abate
Por llegar fu nobleza aperegrina.

Es fu cabeça aquel Marques de Oñate
Cuyo loor, y antigua defcendencia
A la Vifcaya ha dado jaque y mate.

Moftrays defta grandeza la experiencia
En tanta mocedad que no ha fufrido
Demoço alguno, humana competencia.

Aqui por fer quien foys, os ruego y pido
Que perdoneys el fer tan limitado
Y en lo poco moftrandome atreuido.

Tiene aquefte cabildo, vn celebredo
Efcriuano mayor, que aunque fu pluma
Oy le ha dado lo mas, Mercurio alado.

Y aunque con ella la grandeza fumma
que Moya, y Clirio, y Riberol ignora
Y el celebre efcritor del Cefar Numá.

Por varios cafos, la voluble agora
Efta fuerte, por fuerte, le reparte
Con que el cabildo, fu valor mejora.

De + 2 Éfte

Este vn tiempo le dio el alcance a Marte
Mostrando con el filo de su espada
La fama y el imperio que reparte.

En la Belga certuz exercitada
que la obediencia le nego al Auftrino
Ya por la fuerte a su peñar domada.

De la fangre leal tronco diuino
Que mas en Flandes luce y se leuanta
Este defiende, y de ella a España vino.

Y en la corte a su Rey, enseña quanta
Sangre, derrama, firviendo su corona.
Con que su nombre honora y se leuanta.

Su calidad y su lealtad abona
Confiderando que a su patria misma
Por su feruicio expele y abandona.

De papeles le confia, que la cifra
Ayuda ha deshazer con hechos grandes
Defendiendo la fe su fuero y crisma.

Martin Alonfo es este que de Flandes
Viniendo del el fobre nombre toma
Gran perfeccion del milite, y los Andes.

Esta derota de las Indias toma
Professando morir, en el feruicio
Del Rey Atlante, de la infigne Roma.

Y Hizole merced de aqueste oficio
Con muchas calidades y ecepciones
Conformes al honor de su edificio.

De hidalgo trato efectos y razones
Lenguaje honroso, y mucha hidalguia
Nacido del rigor de obligaciones.

En el fe ve con tanta cortesia
Que fu antigua nobleza hã descubierto
Los que faben juzgar de gallardia.

Duzientos mil ducados traxo al puerto
De aquesta nueua Epaña y fu Emisphero
Y esto es notorio muy sabido, y cierto.

Que mucho fi genera el noble Ybero
De las casaf de Cordoua y Carrillo
Que guarde a fu valor, el mudo el fuero

Este cabildo, del honor caudillo
Elixió con ingenio milagrofo
Que con aquefte pude descubrillo.

Por Alcalde vn hidalgo muy honroso
Fernando Salazar aquel que allana
Al pecho fingular presumptuoso.

El conforte de aquella Mejorana
Que con el jardin y celestia mufeo
Nos pufo en contingencia la mançana.

Pues ya deste cabildo y fu tropheo
Aquesta relacion hize fuccinta
Remitiendo lo mas a mi defeo.

Otra quiero hazer que fea distinta
De algunos caualleros estimados
De mi, bien conocidos por la pinta.

AL

❖ AL LICENCIADO GVTIERRE ❖

BERNARDO DE QVIROS

Inquifidor, Apoftolico de

ftos Reynos.

¶ Redondillas.

Bien del Reyno Mexicano

Diuino y gallardo pecho

Pecho a quien le paga pecho

El mas graue cortefano.

Coraçon iluftre y noble

Ultra de la perfeccion

Hazer cômemoracion

No mas al que es fãto doble

Podeis [Señor] perdonar

Con entender que mi alma

Os confagra a vos la palma

Dandoos el mejor lugar.

Honor de mi patrio Ybero

Y el plus de la calidad

Recebid mi voluntad

Pues fois tan grã cauallero.

Que impreffa Cotalda bella

Eftaua quando llegaftis

A efta tierra, y la iluftraftis;

Con poner los pies en ella.

Al

Al Doctor Plaça y Leon
De honor y verdad amigo
Lo prefento por testigo
Señor en esta ocasion.

Y pues de fu pecho hidalgo
Esta fatisecho el mundo
Del vuestro que es fin següdo
Me valgo para descargo.

Soys tån afable y bien quisto
De valor tan principal
Como pide el Tribunal
Donde asifte el mismo Xpo,

Y de Cotalda la gloria
Pidio fauor tan interno
Por que le dais nõbre eterno
Con vuestraeterna memoria.



❖ AL MARISCAL DON CARLOS ❖

de Arellano y Luna, en dialogo
entre la Fama y tiempo.



❖ SONETO. ❖

¶ Fama quien es don Carlos de Arellano.
Honor de la Ribera Mexicana,
El que afina la fuerte mas^ourbana
Su fineza, afinando al nombre Hispano.

DimA las g es? el fino cortefano
Ya en vos a la lengua cortefana
El Mag la ha afinado que ella gana
Perdiere al mundo que por el le gano.

El pñariuie de Leonor, y de Belifa
Cuyo punto, valor, y hermafura
Yluftra la grandeza defte polo.

Por quien pone Viuero por diuifa
El milagro que hizo fu ventura
Pues ella es Dafne, y el rojo Apolo.



Ytenfo Apolo a tu deidad conjuro
Por los ojos de Dafne, y braços verdes.
Y aquel amor que le tuuifte puro.

Que con mi pluma en todo, te concuerdes
Ynspirando tu gloria y tus conceptos
Y tu eloquencia, a mi difcurfo acuerdes.

Y den me fu fauor los mas difcretos
Para contar el trato y la hidalguia
A quien llaman, perfecta los perfectos.

La vena de Ypocrene, y de Talia
Ayuden ala mia en lo que inquiere
Con tal valor que no parezca

Y entienda don Rodrigo de V
Que acudiendo a feruirle ó
Pueda embidiar, el celebra

Y que el Titiro, tema aquefte in
Teniendo por milagro que mi pluma
Oyò de Apolo el foberano curfo.

Digo pues cauallero en breue fumma
Que el cielo milagrofamente os quifo
Cõmunicar quanta grandeza fumma.

Soys en el roftro y condicion Narfifo
Y vn Angel endiuino entendimiento
Y en todo lo demas vn parayfo.

Y el fin, del mas iluftre penfamiento
Y en lenguaje plus vltra, de la corte
Donde tiene el valor eterno afiento.

Y fois de caualleros guia y norte
Y de vna grauedad tan cortefana
Elegida del mas prudente corte.

Efa mano diuina, y foberana
Alexandro, la fuya perfecciona
Honrando la ribera Mexicana.

El mismo cielo vueftra caufa abona
Por tenerla por fuya el mismo cielo
Y por fu Rey el hijo de Latona.

En todo days tan foberano buelo
Que vueftra calidad Elicio aprecia
A las grandezas del Señor de Delo.

Ya en vos la pluma, del qeftima y precia
El Magnate del Reyno Seltiberio
Perdiera la opinion de loca y necia.

Efcricuiendo, de vuefthro ministerio
A marmoles y bronzes diera vida
Avnque fuera diftante del miferio

De aquefte Reyno fois el alma y vida
Y a quien el Rey encarga lo importante
Pues venque el fuyo avuefthro refto ébida

Aquefte Febo al cielo honroso Atlante
Vn libro imprimirà de tanta eftima
Que a lo diuino, en todo es femejante.

Y en el de fu Leonida que es la prima
Y de Belifa la gallarda, canta
La belleza, y valor en profa y rima.

El al

El alcaçar de Amor le llama y tanta
Gloria, y el lector quando la goze y lea
Vera que al alma celestial encanta.

Grauiel de Ribera, y Evia fea
[Marifcal celebrado de la China
El que en este lugar el fuyo vea.

Que fuerte y calidad tan peregrina
Si eterniza el Antartico Emifphero
Defte lugar hallamos la condigna.

La extirpe luftre defte cauallero
De la montaña toca alla en la Efépera
Pues honra fu ribera al fitio Ybero.

El Duque de Alcalá defta Ribera
De aquefte iluftre Marifcal procede
Que la montaña eftima por primera.

Evia, antiguo folar de Afturias puede
Llegar al Parangon del mas honrofo
Dedonde el Marifcal, tambien fucedde.

Y aquefte cauallero generoso
Por bien del cielo, aquefta tierra dado
Pues fu nombre le da nombre glorioso.

Defde edad de catorze años, dado
Fue a la milicia, y confagrado a Marte
Caufa me a de fer tan gran foldado

En Flandes, de fu Rey el eftandarte
Siguio, moftando con fu fuerte efpada
Lo mas que el cielo en fu favor reparte.

cxvii

Y dexo

Y dexò fu memoria eternizada
En fant Quintin, por q fus verdes años
A fu valor dan fuerça duplicada.

Con mil naufragios, de Neptuno eftraños
A efte Reyno pafo para remedio
De Efpaña, deshaziendo mil engaños.

Nadando el cauallero dia y medio
En los jardines, toma al fin el puerto
Por que el de gloria cante con tal medio.

Pafa à la China a donde fue tan cierto
En el del Rey el Marte honrofo
q n, malogra fu concierto.

Que efte barbaro famofo
Co Militar fobre Manila
Mostrandofe caudillo belicofo.

En la robolucion de Mario y Scila
La tuuo Limaon, cafi ganada
Y el Marifcal, que a Marte fe afimila.

Nombre eterno ganando con fu efpada
Lo retira y fu exercito abandona
Dexando fu grandeza eternizada.

Con efte Limaon fu llanto entona
Pues en Pangafinan, copiofo rio
Se retiro, y al Marifcal abona.

Y el barbaro, temiendo el pecho y brio
Defte Ribera adonde el cielo encierra
Todo fu bien pues dize del lo fio.

Y dexò

Hizo

Hizo, romper gran parte de la tierra

Y treynta barcas, y haziendo vn foyo

Del marifcal fe efcapa, defta guerra.

Y en vn encuentro y otro peligrofo

De otras muchas jornadas, peligrofas

Siruio, a fu Rey el Marifcal famofo.

Y ganando victorias, tan gloriofas

que la immortalidad, toma a fu cargo

El darle el nombre excelfo, defamofas.

Fortuna no podra ni tiempo largo

De aquefte Cefar vfurpar l

Ni el oluido, en tal bien, argo

Y teniendo fu Rey defte me

Le manda que otra vez b china

A cofas graues dignas de fu oria.

Su Rey por tantos hechos determina

Hazerle Marifcal cargo ganado

Por fu braço, y efpada tan diuina.

Y aquefte cauallero celebrado

que en la milicia al fiero Trafio pafa

De fu valor hallandofe obligado.

Oy con doña Auguftina, ilufre cafa

De Guzman, y nos dize aquefta dama

Que haze fu grandeza, a Cipro efcafa.

Y del tronco diuino honrofa, rama

Queda con fubceffion de vn hijo graue

Que de los dos conferuara la fama.

A don

A don Carlos de Samano le alabe
Marte, Mercurio, Anfrifo, y todas nueue
Hermanas, pues diran lo que en el cabe.

Marte dira lo que a fu espada deue
El mundo, y Mercurio la fineza
De ingenio, déde el cielo ingenios llueue

Y las nueue y Anfrifo la grandeza
De conceptos diuinos, profa, y metro
que a Delio vfano, humillá con fu alteza

En Flandes, y en Granada firuio al Ceptro
Hispano, con hazañas tan gloriofas
que canta en fu fauor de Apolo el Plectro

Y en este Reyno ha hecho mil famofas
Pacificando la con fuffa tierra
A quien pone el honor nõbre de hõrofás

Este firue a fu Rey en paz y en guerra
Siendo en la paz tan raro cortefano.
Como Madrid y fu grandeza encierra.

Vn desenfado, celebre y vrbano
Vn donayre compuesto y hidalguia.
Dichofas prendas del valor Hispano.

Vn lenguaje de tanta gallardia
Que fu estilo nos pide que concierte
Con la mas cortefana cortefia.

De don Matheo Monleon, la fuerte
Y mucha calidad, es tan notoria
que el cielo, al fuefo, fu grãdeza adierte

T De

De fu extirpe diuina la memoria
Nos dize que es tan graue y tan bizarra
Como Mifer Martinez en fu hiftoria.

Recuenta de los Reyes de Nauarra
Que afirma que don Médo Rey primero
Tuuo tres hijos y tiró la varra.

Don Gridonio el mayor en fer guerrero
Siendo Mauron del Rey hijo fegundo
Y don Baftan el celebre tercero.

Mauron, que immita a Marte el yracundo
Con la Princeffa de Biane cafa
Dando gloriofa fubcecion al mundo.

Ay Rey Nauarro heredale a cafa
El nieto de Mauron que el tiempo llama
Y a Monleon de calidad fin tafa.

Y a don Baftan baçan llama la fama
que el tiêpo altera el nôbre y le declina
Del Regio tronco la vna y otra rama.

De aquefta extirpe belica y diuina
Vos [Señor] accedeis pues dais indicio
De la fangre Real que en vos fe afina.

Cuyo pecho gallargo es tan propicio
Tan principal tan graue y generofo
que muestra fer, de Reyes fu edificio.

Y quien en fu difcurfo, es tan luftrofo
Que enfeña del honor fer el dechado
Y toda perfeccion, de vn punto honrofo.

S

T

Tal

Tal nombre con razón eternizado
Es bien dexeyes al figlo venidero
Si al prefente hazéis perpetuado.

Honrador que al honor guardais el fuerro
Cuya fuerte, valor, y obligaciones
Mueftran que foys, en todo cauallero.

El fer tan limitados mis ringlones
Perdonad como Rey, Rey de difcretos
que a tan gran calidad faltan razones.

Y pues cortos feran cien mil tercetos
Con callar contare vueftra grandeza
Remitiendo al fentir cien mil conceptos.

Que perdiendo de vifta tanta alteza
[Señor] en vn Leon Real no puede
Vn humilde cordero hazer la preffa.

Aquefte cauallero que precede
En calidad a muchos Infulanos
Y de Nauarra y de fu Rey fuccede.

De los fanctos defcalfos Francifcanos
Es el patron y fundador diuino
Y efpejo del valor de Cortefanos.

Don Alonfo Baçan, lugar condigno
Os ofrece en el alma mi defeo
Por que del cauallero, os hallo digno.

Y tanta calidad y valor veo
En vueftra honor y vueftra trato hõrofo
Que la fangre Real en vos la creo

De aquel Rey de Nauarra generoso
Baçan ilustre por varon defiende
Como dixé, del tronco milagroso.

Y Francisco Verdugo y Baçan tiene
Su fama por el Orbe, en el seruicio
Del Rey, y en el fu ilustre fangre véde.

El primer Alguazil del Sancto oficio
Fue deste Reyno, y dō Antonio hermano
Deste, lo fue con voluntad de Elifio.

Proprietario y el Reyno Mexicano
Lo sabe que lo fue hasta aquel punto
Que entrega el alma al Coro soberano.

Y en este cauallero se vio junto
Lo mas del mundo, y poco fatisfago
A tal valor, pues esto poco apunto.

Y la Cruz del Apóstol Sanctiago
De aqueste cauallero el pecho esmalta
Dandola el Rey, a fu seruicio en pago.

Don Rodrigo de Castro y Baçan alta
Empreña goza, siendo hijo fuyo
Pues quando al padre Laquefis afalta.

En la vara succede, y le atribuyo
El mismo proceder y señorio
Y con dezir, de aquestos dos concluyo.

Que son de don Alonso padre y tio
Y de lo mas honroso en dar el buelo
Cuya memoria de lo eterno fio.

Die

Diego Velafques fue fu vifabuelo
Adelantado, ya Cortes embia
Por fu valor al patrio Hifpano fue.

A nueftro Emperador, y del confia
Capitular, lo graue y conueniente
Del nueuo mundo que ganado hauia.

Y de aqui fe vera, fi es bien que cuente
El difcurfo de aquefte cauallero
Pues es tan graue celebre y patente.

Es Macedon y en galas es Rugeró
Tan afable y honrofo que fu tierra
La fama lleua al artico Emifphero

Y Bernardino Vasques, el que encierra
Tá bien de Tapia, el fobre nombre graue
Oy puede con fu eftilo darle guerra.

Al que mas de valor y punto fabe
Porque de calidad lo excelfo y puro
En efto cauallero honrofo cabe.

Y puede fu valor eftar feguro
Que la immortalidad toma a fu cargo
El dexar fu memoria, en lo futuro.

Fortuna no podrá ni tiempo largo
Obfcurecer fu antigua defendencia
Aquíe no puede hechar la muerte ébargo

Y la cafa de Vafques fu exceléncia [ne
Del Rey de Frãcia, al Reyno Hifpano vie
Que en ella con fu honor hizo afifténcia.

T 3 2 For

Tambien de Villosa, el cauallero tiene
Otra luzida, y muy copiosa parte
Que otro Rey le acompaña y entretiene

El padre deste imitador de Marte
Conquistò y a fu Rey ganó esta tierra
Cuyo pecho celebre ingenio y arte.

Con Grijalva pafo, y en esta tierra
El cauallero traxo vn cargo honroso
Y figuriendo el valor que el pecho enfierra

Fue el vno de los treze que el famoso
Cortés Pafo, el vno de acatillo
Fiado en fe valor tan generoso

Su hacienda gastò, pues por premio
Factor fu Emperador le haze digno
Y en otros muchos cargos quiso hórallo

Llamose como el hijo Bernardino
Y vno y otro de mi con queja quede
Del poco bien que el fuyo determino.

Y don Diego de Ovalle y Guzman puede
Por calidad, tener lugar de Homero
Pues en valor, a mil y en punto excede.

El origen de aqueste cauallero
Genera de los Duques de Bretaña
Y fue blason de nuestro Auftrino Ybero.

Godman, al Rey Ramiro fue en España
Valedor, pues fu nombre en las estrellas
Leuanta, donde Elifio le acompaña.

El

El Fando, que pagaua, de donzellas
Dō Ramiro a Almanfor, Godmã le quita
Reduciendo a fu honor las damas bellas.

Aquefte hecho, que a fu fangre immita
Ramiro premia, dando por efofa
A fu hija à Godman, fuerte infinita.

Para Eſpaña, pues fue tan venturofa
que Godmã, de Leon fue Rey la hiftoria
Eſta verdad recuenta milagrofa.

Deſta extirpe [Señor] de tanta gloria
Vos generays, y de Toral la cafa
Bien eterna hara vueſtra memoria.

Que vos [Señor] fin limite ni tafa
Nos moſtrays que del tronco peregrino
Decendeis avnq veys mi pluma eſcafa.

Al Reyno Mexicano, le conuino
Cauallero tan graue y cortefano
Pues de nombre immortal le haze digno

Viue por vos aquefte pueblo vfano
que vueſtra calidad punto y grandeza
Ha iluſtrado el valor del Mexicano.

En vos la difcrecion de mas fineza
Se halla, pues os llaman el difcreto
Por excelencia, viendo tanta alteza.

Y a don Francifco de Solis prometo
De guardar en mi alma, aquel decoro
Que le deuo ã moſtrarme agudo y recto

T 4 Aqueſta

Aquesta perla, aqueste pico de oro
Angel en voz, y Principe en la cara
Rifa de cuerdos y de necios lloro.

En fu discurso y proceder declara
El honor de fu fangre ilustre y noble
Honrosas prendas de fortuna rara.

Yo quifiera hazer le fiesta doble
Al galan cortefano, mas remito
Al sentimiento, Palma, Mirtho, y Roble

Estos triumphos le den lo que le quito
Que pluma esteril de faber romota
No puede proceder en lo infinito.

Y llegue don Antonio de la Mota
Tan cuerdo, tan honroso, y tan gallardo
Que el cielo en fu fauor mil votos vota

A tal valor ofrecele Filardo
Con voluntad lo fino de fu pecho
Pues ha dado en feruirle, el pafio tardo.

Mi voluntad os dexee fatisecho
Sol lustroso, y efpofo de la luna
Aqueien cielo, y estrellas, pagan pecho.

Y con Luys Nuñez Peres la fortuna
Hidalga, repartio todos fus bienes
Cõ tanto bien que a todo el mal repugna

El Lauro celestial ciñe las cienes
De aqueste cauallero que camina
Avn nombre eterno, ageno de defdenes

Su

Su progenie y extirpe Viscayna
Es de la casa ilustre de Meñaca
Que llega su deidad, a ser diuina.

Aquella que el blasón antiguo facia
De ser de España valedora honrosa
Pues del Mauro el furor y orgullo aplaca

De aquesta casa celebre y famosa
Tan ilustre deciendo el cauallero
Por quien España ha sido y victoriosa.

Primero que pasase el Emisphero
Antártico nuestro fu hidalguia
Poniendo yugo aquel Flamenco fiero.

Y fiendo al Español el norte y guia
En la terca cruz del Belga elado
El blasón nos mostro de valentia.

Y en el faco del mundo celebrado
El de Malinas gana nombre eterno
Haziendo al Español perpetuado.

Alli tiempla el rigor del frío Ynuerno
Con el calor del corazón honroso
Ya con la espada ya con su gouerno.

Y aqueste cauallero generoso
Defamparamos nuestro fue lo Hispano
Por hazer este, Reyno venturoso.

Los mares fulca y llega al Mejicano
Dichoso por gozar de su grandesa
Embidiado por el del Cortesano.

En

En fu valor difcurfo y fu nobleza
Su fangre iluftre y calidad publica
Que pide celebrar tanta fineza.

El pecho hidalgo al mundo teftifica
Aquel honor antiguo y decendencia
Adonde el cielo fu poder complica.

La cafa defte alguna competencia
No fufre y la mejor del Reyno todo
Es y por tal fe eftima y reuerencia.

De palacio feruir pudiera al Godo
Y Auftrino Rey y aquefta iluftre cafa
No con excefo en nada la accomodo.

Pues el honrofo adorno excede y pafa
A aquella que celebra el florentino
Y avn haze al Parangon fu gloria efcafa

Vos foy[s] [Señor] de tanta gloria digno
Si el omenaje y el ornato avifa
Que folo para vos [Señor] conuino.

Efta ciudad la ponga por diuifa
Si los Quadros Tapices y Oratorio
Y Faufto, la celebra y eterniza.

Bitrubio y Deo, con Gelao y Dorio
En efta prefectiua y fu modelo
Vieran del arte el vltra mas notorio.

Aquefta es cãfa, llamole yo cielo
Pues Angeles diuinos vide en ella
Que tanto bien jamas fe vio en el fuelo

Si

Si en ella afifte aquella hermosa estrellita
Que llega fu belleza soberana
Con quien Olympo fus grandezas fella

La divina y bellissima Catana
La que por calidad y hermosura
A luna y Venus lleva la Mançana.

Y fingiendo el intento que procura
Mi pluma por que vean los Yberos
que goza con razon la coyuntura.

Escriue que de aquellos caualleros
Es Pedro de Mañofca Secretario
Del tribunal q̄ guarda a Dios fus fueros.

Es fu mucho valor extraordinario
Tan discreto, tan graue y tan honroso
Que de la calidad, es el Erario.

De tanto honor y pecho generoso
Por lo graue, galan, y tan afable
q̄ aqueste Reyno ha hecho el mas dichoso

Y de vna condicion dulce y amable
Pues haze que fu casa Viscayna
En lo futuro, cobre nombre estable.

De Mañofca, la extirpe, peregrina
De Atanargildo Rey Godo genera
Yllega fu deydad, a fer divina.

De la antigua Viscaya, es la primera
Pues Mañofca Gueuara con Oñate
que fu nombre leuantan en la Esphera.

Escri-

Escriue Pellifer, que el mundo abate
Vandera aquefte tronco celebrado
Que fuceden de aquel Godo Magnate.

Defde quando Castilla era Condado
Como dixé [Señor] y tanta gloria
Ha hecho nueftro figlo eternizado.

Vos [Señor] que iluftrays aquefta hiftoria
Siendo el vno de aqueftos de la fama
Que eterna quedara vuefta memoria.

El cielo por quien foys, os quiere y llama
Para el lugar de vuefta fuerte digno
Que tanto bien, almas fupremo inflama

Aquefte Reyno tal valor conuino
Dichofo por gozar varon tan graue
Que en todo llega al nombre de diuino

Y en tal difcurfo, todo el mundo fabé
Que mereceys tener lugar primero
Y tal que en él, a la razon fe alabe.

Yluftrays el Antartico Emifphero
Y dichofa hazeys aquefta tierra
Y bien aventurado, el fitio Ybero.

Y en aqueftos, que digo el cielo encierra
Las grandezas que cuento, y la experiëcia
A todos los demas dan cruda guerra.

De trato los conofco, y afiftencia
Y como aquel que en Corte fe ha criado,
Conocilos y diles la obediencia.

Aque

Aqueftos efte pueblo, eternizado
azen con fu valor y obligaciones
Por q̄ fiẽpre las guarda vn pecho hõrado

Y pues fon de la fama eftos varones
En la corte dire fus excelencias
Prohezas, y gallardos coraçones
Bien agenos de humanas competencias.

ALAS

❖ A LAS DAMAS ILVSTRES ❖

Mexicanas.



❖ SONETO. ❖

¶ Damas diuinas donde el Dios de Delo
El facro original, de la belleza
Nos muestra, con la gloria y la grandeza
Que goza en vos el Mexica o.

Por confuelo tomad mi defco
Que el diuino jardin de v a
A donde eternizaua con fin
Mi pluma, en la deydad de vue cielo.

A hecho agora por mi muerte paufa
Pues mas q muerte ha fido el no feruiros
No pudiendo imprimir vuestro Mufco

Mas otro efecto, gozarà efa caufa
Forçado de mi llanto y mis fufpiros
Con que llegue a gozar, de mi defeo.

¶ Y en tanto que el Ydeo
De vuestra gloria el mundo atento lea
Hablo con quien, efte Soneto lea.



¶ CAN

Primera Década del Petróleo y última del Porfiriato.

Por el Ing. Don *José López Portillo y Weber.*

CIMIENTOS EN ARENA

Con el flujo del tiempo, las características del régimen se acentuaron. El edificio del Porfiriato creció, bello, imponente y majestuoso. Parecía construído con firmeza indestructible.

¿Era ésta la realidad?

Para responder a tal interrogación, debemos examinar *el problema de México*. Disponemos de los datos que necesitamos para ello, y en esta obra he tratado de poner en evidencia cuáles fueron los vectores humanos, físicos e imponderables que, en mi opinión, y en lo que se refiere a nuestra Historia, han estado en actividad en nuestro país, desde que por primera vez se elevó a lugar poblado por el hombre, hasta nuestros días. Naturalmente, el Problema de México, el primer problema de México es... los mexicanos. Podría haber seguido siendo étnico, como quizá lo fue alguna vez, por lo menos, para algunos conquistadores, como Nuño de Guzmán. Gracias a Dios, al fin resultó sólo de castas, y agrario. Los problemas de la propiedad se resuelven más pronto que los étnicos, y sus raíces nunca llegan tan hondo ni se enmarañan tanto, como las de éstos.

En realidad, debe modificarse la expresión: el *Problema de México*. Hablar, así en singular, es desconocer el país. Existen *los problemas* de México, planteados desde antes de la Conquista con el surgimiento y autó-

nomo desarrollo de esa extraña Cultura coja, que nació y creció carente del estímulo económico necesario para equilibrar el imperioso pensamiento inspirador, propio de la Religión Dualista de nuestros indios, y que por ello resultó refinada y bárbara, mística y sensual, redentorista, sacrificadora y sanguinaria; elevada en parte y en parte rastrera. En concepto de esa cultura el hombre nacía, no para morir, sino para ser muerto, y en ella el bienestar humano jamás fue meta de esfuerzo alguno.

Nuestros problemas resultaron complicados, desde la tercera década del Siglo XVI, con la sobrepoblación racial que produjo la Conquista, que exigió en México la evolución, no ya de un solo elemento, sino de dos elementos distintos partidos a la vez de niveles culturales diferentes, y por si esto fuera poco, también la evolución paralela de la mezcla de ambos; con la adopción de una Religión nueva (la más pura que ha aparecido en la Tierra), que significó el casi instantáneo y total olvido de antiguos dogmas y el abandono lento, pero absoluto, de las costumbres de ellos derivadas (1); con la ignorancia de los criollos, aquí nacidos y radicados, respecto de la realidad mexicana, cuyo conocimiento la temerosa desconfianza del Gobierno Peninsular siempre les impidió, y con su absoluto despego hacia su tierra natal; con el aislamiento del indio respecto del blanco, que con fines nobles y elevados, pero con desastrosas consecuencias sociales tanto para el indio como para el criollo, mantuvo siempre el Virreynazgo, obedeciendo quizá más a la suspicacia del Gobierno de Madrid, que a las nobles y humanitarias *Leyes de Indias*; con la inevitable aparición de los mestizos; con el brusco y repentino contacto entre indios y criollos, más bien dicho, entre indios y "gente de razón" (2) que fue consecuencia de las igualmente bien intencionadas *Leyes de Reforma* en su aspecto inspirado en las doctrinas económicas liberales que culminaron en el utilitarismo, y finalmente, con el empeño de Porfirio en fundar una casta de terratenientes, en que quiso cimentar la jerarquía que empleó como estructura en el edificio de su "despotazgo ilustrado". Gracias a nuestra religión católica, como lo percibió muy bien Toynbee, en México todos los hombres somos iguales. Supongo que igual cosa ocurrirá en toda Ibero América.

De hecho, las condiciones en las Zonas India, Mestiza y Criolla, eran

(1).—De estos dogmas y costumbres subsisten residuos e influencias subconcientes.

(2).—"Gente de razón" se llamaba, sin ninguna alusión étnica, a quienes un criterio y unos conocimientos adecuados permitieran desenvolverse con libertad en el medio social contemporáneo.

peculiarmente individuales y distintas, y examinaremos primero a la India, tomando como típica la Región del Sur, en donde los problemas eran más agudos.

En general, puede afirmarse que en la Zona India (la Zona Sur), el indio era vilmente explotado en su trabajo, y que vegetaba en el abandono, en la ignorancia y en la miseria, analfabeto y pueril. Su situación, si acaso, y aún sin acaso, había empeorado desde la Independencia, cuando por disposiciones dictadas con buena intención, pero impremeditadas, bruscamente dejó de ser menor de edad, protegido por las Leyes de Indias, y se le abandonó, inexperto e ignorante, a la merced de blancos y mestizos codiciosos y marrulleros.

Tomaremos como ejemplo y tipo la Península Yucateca, (mucho de lo que sobre ella diremos, será aplicable al resto del país), ocupada en su totalidad mexicana de 95,000 Kmts. cuadrados aproximadamente, por el Estado de Yucatán y por el Territorio de Quintana Roo, segregado de la anterior Entidad por razones militares cuando la rebelión de los mayas.

Todo el territorio, dedicado al monocultivo, estaba cubierto por fincas henequeneras, destinadas al beneficio de la fibra del henequén, entonces sin rival en el mundo y obtenible sólo en Yucatán (3).

Durante el Porfiriato, el auge de los henequeneros llegó a su máximo, y los hacendados yucatecos disfrutaron de una bonanza sin igual. Como hombres cultos, progresistas y de empresa (los yucatecos son en alto grado todo eso), sin ayuda extraña construyeron su propia red ferroviaria peninsular, cosa que los tenía muy orgullosos.

Por aquel tiempo visitó Yucatán un yanki llamado John Keneth Turner, escritor, que no escritor, con magnífico olfato para descubrir temas gratos al humanitarismo sintético tan peculiar, todavía ahora, de sus consanguíneos, ingleses o yankis, que buenos dólares le producían, quien publicó una obra que entonces fue de verdadero escándalo, llamada por él "Barbarous México", escrita en ese estilo a la vez pedestre y zara-

(3).—Ahora ya, por desgracia, debido a la imprevisora y estúpida codicia de algunos yucatecos que vendieron hijos del ágave, el henequén se cultiva en muchas otras regiones de la Tierra, y por si eso fuera poco, se han encontrado otros vegetales productores de textiles que rivalizan con él.

tústrico a que nos tienen acostumbrados los sajones que se dedican a escribir cosas de ese jaez. Empero, en la de Turner se formulan cargos objetivos y precisos, que no recuerdo hayan sido oportunamente desmentidos. Ni rebatidos. Ni siquiera objetados (4). He aquí los relativos a Yucatán. Muchos de ellos, mutatis mutandis, resultan extensibles a toda la República.

La parte cultivable de la Península era poseída por doscientos cincuenta criollos terratenientes, de los cuales cincuenta eran latifundistas tan opulentos, que Turner, siguiendo la costumbre yanki de la época, los coronó como "reyes del henequén". De ellos, en su concepto, el más importante era Olegario Molina, a quien asignó propiedades en la Península demasiado vastas, hasta para un latifundista yucateco del tiempo de Porfirio.

Sobre la inhumanidad del régimen de trabajo imperante en los campos de Yucatán, fue mucho lo que se dijo en aquel entonces. Mi impresión personal, basada en recuerdos, en conversaciones y en observaciones posteriores, es que allá no era peor; sino más bien mejor que en el resto de la Zona India, salvo por la circunstancia de que en Yucatán (más bien dicho: en Quintana Roo), se hallaba uno de los tres campos de concentración utilizados por el Porfiriato para usar, como trabajadores esclavos, a los coreanos emigrantes y a los campesinos y plebeyos mexicanos más indomables. Entre ellos, a los infelices yaquis. Los otros dos campos se encontraban: en Valle Nacional, Oaxaca, destinado al cultivo del tabaco; y en las Islas Mariás. Pero sobre Yucatán, gracias a Turner, que fue objetivo, disponemos de datos que reflejan una situación idéntica a la del resto de la Zona India, y en parte, aun a la de la Mestiza de la República.

Ante todo: los labriegos vivían en un régimen intermedio entre la esclavitud y la servidumbre medioeval: al campesino, al peón, se le abría crédito por una cantidad que, si en absoluto era pequeña, en comparación con su salario exiguo (que variaba de "real y medio" diario, es decir, dieciocho centavos en regiones de explotación despiadada, a treinta y cinco en las más generosas), era tan importante, que mucho dilataría en quedar saldada. Máxime cuando, como era frecuente en ciertas regiones del país, en la Hacienda se instalaba, por cuenta directa del hacendado o

(4).—Las posteriores rectificaciones que he leído, confirman más bien que desmienten los cargos. Turner al revés de sus congéneres, se documentaba bien y escribía generalmente la verdad.

mediante un concesionario, generalmente español, un establecimiento comercial que, en los casos más escandalosos, era llamado "tienda de raya", en donde se vendía a los peones mercancía mala y sisada, pero en compensación, a precios muy superiores a los justos. Las compras las pagaba el comprador extendiendo vales cuyo monto se descontaba de la raya semanal en abonos que, sumados a los que se hacían para saldar el préstamo, más los intereses, etc., aumentaban infamemente el monto. La deuda se embrollaba tanto, que se hacía indescifrable, incobrable, hereditaria y eterna y el campesino, que rarísima vez veía una moneda en sus manos, quedaba vinculado para siempre al predio en calidad de siervo, o prácticamente como esclavo del propietario. Podría citar casos concretos de explotación del pobre, y de inicua destrucción de hogares por las bestiales pasiones del hacendado.

Turner cita nombres y palabras textuales de sus informantes yucatecos, todos ellos personajes muy significados, porque cuando llegó a Yucatán, a fin, según dice, de obtener informes verídicos, se hizo pasar por un rico yanki deseoso de invertir millones en el negocio del henequén, y gracias a ello tuvo acceso a los más elevados círculos de terratenientes. Por estos mismos se enteró de que la Península exportaba casi 115 000 toneladas anuales de fibra. Al cultivo y beneficio del agave se destinaban alrededor de 125 000 yucatecos; 8 000 yaquis, prisioneros de guerra arrancados de su lejana Sonora, y 3 000 coreanos, dizque inmigrantes que habían venido con ánimo de colarse ilegalmente a los discriminadores Estados Unidos, y que por su mala suerte resultaron detenidos aquí. La empresa que los traía, verdaderamente esclavista, realizaba enormes ganancias.

Los yaquis, nacidos en clima muy distinto del yucateco, morían como moscas a poco de inmigrados, y así como en el famoso caso de los diez gorriones del valle, por puro equilibrio de la Naturaleza, aunque desde hacía varios años se les importaba a Yucatán al ritmo de seis mil cada año, el número de los sobrevivientes se mantenía más o menos constante, aproximándose por exceso por defecto al citado de 8 000. Recuerdo una desesperada fuga colectiva de un grupo de ellos.

Que estos hombres eran esclavos, o siervos en el mejor de los casos, y que se les vendía en mercado habitual, lo demuestran las confidencias hechas a Turner por algunos prohombres yucatecos: "No nos consideramos dueños de nuestros obreros. Consideramos que ellos están en deuda

con nosotros. Y no consideramos que los compramos o vendemos, sino que transferimos las deudas, y el hombre carga con ellas." Esto declaró el eufemístico don Enrique Cámara Zavala, al tratar de este aspecto, indiscutiblemente esclavista, del trabajo en el agro yucateco.

Cuando la esclavitud era institución aceptada en Europa, el hijo de la esclava nacía esclavo, y la situación en que se hallaba venía a sintetizarse en un axioma plástico: "El fruto sigue al vientre." Cuando el peonaje era situación dominante en México, el axioma fue: "El peón sigue a la deuda".

Y para describir el caso en que, como ganado perteneciente a una finca, los peones eran "transferidos" al vender ésta, (como de servidumbre medioeval) con garantía de permanencia en ella a prueba de fugas, Turner transcribe la respuesta que obtuvo de un peón, a quien preguntó por qué no se escapaba: "no tiene objeto. Siempre nos agarran..." Y esto era cierto. En el seco Yucatán, la falta de agua impone rutas de forzoso recorrido. Con esperar en los agujajes a los fugitivos bastaba para capturarlos.

Y en el resto del país, la Guardia Rural, tan pintoresca y aplaudida en los desfiles militares; tan útil a veces para perseguir el bandolerismo; pero tan implacable en casos en que había que capturar campesinos inconformes y trashumantes, rastrillaba los caminos; y en los pueblos la policía local detenía a quienes no podían comprobar motivo "lícito" para su desalojamiento. Los detenidos, o eran consignados al Ejército, o enviados a Valle Nacional o a Quintana Roo, o a las Islas Marias. A los indomables o peligrosos se les consideraba criminales y encerraba en San Juan de Ulúa, o bien si eran muy belicosos (y lo mismo a los pacatos a quienes tocaba en suerte un momento de mal humor de "l'autoridá" que los había detenido, o el rencor o celos del amo, si la esposa bonita resistía), se les aplicaba la Ley Fuga.

El respeto a los derechos de los indios sobre sus tierras era nulo. Carencia de papeles, carencia de derechos. Y ya sabemos que el escrúpulo que tuvieron los Reyes de España en respetar los derechos de los indios sobre sus tierras, y que los indujo a no confirmar con nuevo documento un derecho antiquísimo que los Monarcas Españoles creyeron superior al que ellos pudieran ceder, fue con tanta mala fé como aparente justicia, interpretado en sentido perjudicial para los indios a quienes, valiéndose

de argucias legales, se expolió aprovechando precisamente esa carencia de documentos.

Reproduciré de nuevo, a este propósito, los conceptos ya transcritos que expresó en 1905 el Lic. Mejía: "... después el Gobierno se encargó de sancionar todas esas infames expoliaciones amparándolas con el respeto debido a la propiedad legítima y defendiéndolas con todo el respeto debido a la propiedad legítima y defendiéndolas con todo el peso de una autoridad despótica, cruel e inhumana. ¡Cuántos hogares abandonados y desiertos, cuántas vidas perdidas, cuántas lágrimas lloradas no han costado a nuestros pueblos, los pueblos especialmente de indígenas, las respetuosas, pero constantes protestas contra aquellas expoliaciones. Yo mismo he visto caer a mis pies, cubiertos de heridas mortales, los cuerpos ensangrentados de cinco honrados ciudadanos, representantes de otros tantos pueblos, que reclamaban ante los tribunales sus propiedades usurpadas por el hacendado. Una gavilla de bandoleros, sirvientes de la hacienda X, capitaneados por genizaros de un gobernador que los pueblos han maldecido, cayeron a traición sobre ellos, al salir de la ciudad después de haber conferenciado con el abogado, y los acribillaron a balazos."

Para convencerse de cómo se favorecía, hasta para fines fiscales, a los grandes terratenientes, baste este ejemplo que proporciona el Lic. Andrés Molina Enríquez en su obra *Los Grandes Problemas Nacionales* (5), los campesinos parvifundistas de la región de Tenancingo, que cultivaban sólo como esquilmo el maguey productor de ese horrendo bebestiajo llamado "pulque", (uno de los pocos tóxicos embriagantes ingeridos por el hombre que bestializan desde luego, aunque por el momento, sólo en forma temporal desde la primera ingestión, pagaba más impuestos durante el Porfiriato, que los grandes hacendados de los llanos de Apam, quienes todavía a la fecha inundan con ese inmundo licor que llaman mal comprendido (y lo es: debería ser peor comprendido), las hediondas pulquerías supervivientes en un México que con rapidez se depura.

Los castigos corporales (cintarazos, azotes, cepo), eran cosa corriente. En noviembre de 1908 yo ví cepos instalados (no en uso, me apresuro a aclararlo), en haciendas del Estado de Morelos.

El hogar no era respetado si la mujer era atractiva. Algunos patrones disponían de numeroso cuerpo de servidores. Todos hijos suyos.

(5).—Cap. 2º de la Segunda Parte, p. 96.

Claro que había excepciones. *Algunos* terratenientes eran decentes y caballerosos. Pero si ellos resultaban honestos, en ese aspecto los suplían con ventaja los administradores. Naturalmente el campesino se convertía en un hombre deprimido y triste. Con esa tendencia de nuestro pueblo para manifestar sus emociones musicalmente, exhalaba su queja en cantos de melodía y letra desgarradoras por el estilo de éstos:

“Solo me encuentro tras de la reja
tras de la reja de mi prisión....”

O bien de ésta:

“Desterrado me fuí para el mar,
desterrado por el Gobierno....”

O bien, finalmente, de ésta:

“*Se lo llevan* al trabajo
él dice que ha de volver
¡“quera” Dios que allá, en el bajo,
no s’incuentre otra mujer!”

Recuerdo que un inglés a quien encontré en una hacienda y que no era zaratustra, oyó cantar una noche a los peones en ese agudo falsete tan peculiarmente mexicano, una lenta melodía que se dilataba con tristeza infinita en el silencio y la semiobscuridad en que se tamizaban levemente los pálidos rayos de la luna, se volvió a decirme con rostro y voz en los cuales, a pesar de la proverbial impassibilidad británica, se revelaba intensa emoción:

—“¡Parecen gemidos de bestia herida!”

Los plebeyos en las ciudades no libraban mejor que los campesinos. Las garantías de que disfrutaban eran las mismas: muerte, secuestro, prisión. La anécdota sobre Corral, contada por Calero, y las observaciones que hace al respecto, me evitan mayor insistencia sobre este asunto; pero no de tratar otra vez de las pésimas condiciones higiénicas y de alimentación de los plebeyos que en la Ciudad de México vivían, de los *léperos*,

tan familiares a los lectores de la Señora Calderón de la Barca. El aspecto de estos desdichados era repulsivo, pero aún más asquerosas resultaban las pocilgas en que se hacinaban, hediondas y repugnantes, que tanto abundaban, hasta en el centro de la Capital.

En cambio, había riquísimas familias criollas que vivían con gran lujo en Europa, gastando cada mes miles de pesos reunidos, centavo sobre centavo, con las rentas obtenidas de esos tugurios lóbregos, húmedos, malos y sobresaturados de habitantes, muchos, de dos pies, y muchísimos, de muchísimas patas.

Veamos ahora algunos hechos sangrientos, fáciles de comprobar, que revelan el desenfado de Porfirio para tratar y permitir que otros trataran a los mexicanos pobres.

En 1880 se aplicó la Ley de Terrenos Baldíos y Nacionales a los que pertenecían a los yaquis. Fue entonces cuando Reyes se negó a atacar a quienes habían sido sus fieles y eficaces aliados en las luchas contra los pieles rojas. Corral no sólo favoreció este despojo, sino que incitó a actos de violencia que condujeron al levantamiento de los yaquis en una rebelión que duró treinta años.

Según Blas Urrea ("Obras Políticas" — "La Tiranía Tuxtepecana", Págs. 371 y 372) tanto Corral como los generales Luis y Lorenzo Torres, Rafael Izábal, y al fin, Félix Díaz, lucraron en esta guerra de todas estas maneras:

1.—Distrayendo fondos de la contribución local de guerra destinada al reclutamiento y mantenimiento de fuerzas estatales;

2.—Haciendo figurar en el rol un efectivo de quince mil soldados federales de los que sólo existían ocho mil;

3.—Ocupando como propias y "deslindadas" las tierras de que se iba arrojando a los yaquis;

4.—Vendiendo verdaderos esclavos yaquis para las haciendas de Yucatán y las plantaciones de tabaco en Valle Nacional (Oaxaca). Sobre este punto ya he dado ciertos datos que figuran en el "Barbarous México", y los cuales el Porfiriato sólo se defendió por medio del silencio... lo que es un modo de confesar.

Tengo que decir que en el Ejército Federal gozaba de prestigio de honradez y caballerosidad el General Lorenzo Torres; pero no su hermano Luis.

En 1890 se pretendió hacer un deslinde de tierras nacionales en las muy fraccionadas de Papantla, Veracruz, no amparadas por ningún título por ser propiedad de indígenas. Resistieron éstos, fueron enviados cuerpos rurales para someterlos, y aquello concluyó en una matanza.

Explotaba el mineral de Cananea en Sonora, la Green Consolidated Mining Company (6), empresa de zaratustras que empleaba en México obreros yankis a quienes cubría salarios a base de dólar y de monto igual al que se pagaba en Estados Unidos a obreros yankis encargados del mismo trabajo, y con horario idéntico al vigente allá, en tanto que a los mexicanos, por igual trabajo y con obligación de satisfacer los mismos requerimientos, se les pagaba en pesos, en cifra mucho menor, y con horario mucho más prolongado y rígido.

Los profesores Manuel M. Diéguez, Esteban Vaca Calderón y Juan José Ríos (después generales), Javier Ibarra y el yaqui Javier Huitimea, etc. convencieron a los obreros para que presentaran a la empresa una solicitud de nivelación de condiciones de salario y de tiempo entre obreros mexicanos y yankis, que laboraran en México ejecutando el mismo tipo de trabajo. La Compañía estaba anuente en conceder cierta mejoría en las percepciones de los obreros, pero nunca la reducción de las horas laborables. Porfirio, que supo el propósito de la Green de acceder en parte a las demandas, ordenó a Corral que, como Secretario de Gobernación; transmitiera instrucciones a Rafael Izábal, Gobernador de Sonora, íntimo de Luis Torres y aliado del Vicepresidente, para que se opusiera a que la Green aceptara una sola de las demandas, porque, recuerdo que se dijo por entonces, "si echan maíz, (7) me alborotan la gallera".

Al conocer la respuesta de la "Green", los obreros decretaron la huel-

(6).—Archivo Casasola.—*Historia Gráfica de la Revolución*. I, Cuaderno núm. 1.
—Francisco I. Madero: *La Sucesión Presidencial*.—Lic. Blas Urrea: *Obras Políticas — La Tiranía Tuxtepecana*.

(7).—Porfirio pronunciaba "maíz" y "páis". Yo lo oí.

gá, salieron de los tiros, y se encaminaron a la maderería, con el propósito de invitar a aquellos de sus compañeros que trabajaban en ese taller, a unirse al movimiento. Pero la mayor parte de estos trabajadores eran zaratustras y estaban armados. Naturalmente sintieron aquella actitud como un desacato a su raza superior, y recibieron a tiros a los huelguistas, dando muerte a dos, e hiriendo a muchos más.

Los obreros mexicanos, inermes, CONTESTARON EL FUEGO CON pedradas. Como casi todos los habitantes de los minerales, eran certeros en la pedrea y lograron dar muerte a tres de sus encarabinados enemigos: dos hermanos apellidados Metcalf, y un tal Burt Bush. Pero entonces se reunieron todos los yankis del mineral, armados de carabinas, y persiguieron a tiros a los inermes mexicanos obligándolos a remontarse a la sierra. Y para asegurar la victoria, pidieron auxilio a las "Unions" (sindicatos yankis) cuyos entusiasmados miembros acudieron armados. En esta lucha desigual hubo veintitrés muertos y veintidós heridos.

El 2 de junio el cónsul yanki en Cananea, si no es que con aprobación del Gobernador Izábal, sin duda con su conocimiento y sin su oposición, pidió ayuda a las autoridades locales y al Departamento de Estado, pues temía que se reanudaran los desórdenes. Parece ser que algunas autoridades locales, y jefes militares yankis de baja categoría tomaron sobre sí acudir a ese llamado, y cruzaron la línea divisoria antes de recibir órdenes de Washington, que al fin no llegaron porque era el tiempo de nuestro inexplicable "amigo" Roosevelt, así que no sólo el Departamento de Estado se abstuvo de dar el paso que pidió el Cónsul, sino que después castigó a esos oficiosos.

Los yankis que habían invadido México se paseaban insolentemente por todas partes en Cananea, matando y maltratando "greasers". El fotógrafo Casanova grabó una placa y en la fotografía aparece frente a las oficinas de la "Green" en Cananea, una línea protectora de unos cien yankis armados. Al fin, los yankis se retiraron.

Las autoridades mexicanas capturaron a más de cincuenta personas, acusándolas de ser agitadoras. En el número se contaron Esteban Vaca Calderón (que aún vive, y que a pesar de su grado apenas disfruta de honrosa mediocridad económica), y Manuel M. Diéguez, quienes pasaron en San Juan de Ulúa cinco de los quince años que Porfirio les recetó.

La indignación en México fue enorme, y mayor aún el escándalo. Se acusó a Izábal de traición, y tan insistente, cordial y unánime fue la

reprobación, que Porfirio llamó a Izábal a México. Se creyó que para que rindiera cuentas muy apretadas, pero la verdad es que vino sólo de veraneo, huyendo del tórrido estío sonorense. Apenas se aquietó el escándalo, lo que Porfirio logró imponiendo a la Prensa un hueco de silencio, Izábal regresó a Hermosillo, se hizo cargo de nuevo de la dirección del Gobierno (del que oficialmente jamás estuvo separado)... y aquí no ha pasado nada.

En los últimos días de 1906 (8) surgió cierta agitación entre los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de toda la República, que produjo un paro durante el cual quedaron sin trabajo veinticinco mil obreros. Es muy probable aunque nadie lo ha dicho, que esta agitación pueda atribuirse a lo que se llama "liberales magonistas". Los que trabajaban en las de Puebla y Tlaxcala se declararon en huelga, y al movimiento se unieron los de las fábricas de Río Blanco, Santa Rosa y Nogales, en el Estado de Veracruz, pertenecientes a los industriales franceses Reynaud, Mitchel, etc. (Casasola). Estos obreros presentaron un pliego de peticiones en que solicitaban "un razonable aumento de salarios", considerando así el de \$0.75 que devengarían los hombres; el de \$0.40 correspondiente a las mujeres, y el de \$0.30 destinado a los niños. Además, reducción de horas de trabajo de *dieciséis, a catorce*, y la supresión de las tiendas de raya, regenteadas por extranjeros. Estas demandas no eran desorbitadas, y justísima la relativa al tiempo.

Según Madero, los industriales franceses no sólo se negaron a conceder ninguna mejoría, sino que como castigo por el desacato de apoyar a los obreros de Puebla, y a la osadía de declarar la huelga ellos mismos, cerraron sus fábricas del modo más arbitrario, dejando a los trabajadores sin percepción alguna. Los afligidos obreros pidieron sucesivamente la mediación del Obispo y del Gobernador de Puebla, que se negaron a intervenir, y al fin la del propio Porfirio, quien aceptó el papel de árbitro, y después de que los obreros reanudaron sus trabajos, emitió su fallo.

El 7 de enero de 1907 se reunieron los obreros en el Teatro Gorostiza, para escuchar la lectura de la resolución. Esta no sólo les era por completo adversa, negando todo aumento de salario y disminución de horas

(8).—Para este episodio véanse: Lic. Blas Urrea: *Obras Políticas — La Tiranía Tuxtepecana*. Francisco I. Madero: *La Sucesión Presidencial*. Archivo Casasola: *Historia Gráfica de la Revolución*. Tomo I, Cuaderno No. 1.

de trabajo por la razón alegada por el gallero de Cananea, sino que creaba las libretas personales, sin cuya presentación ningún obrero podría obtener ni conservar trabajo alguno, y en las cuales se asentarian sus altas sucesivas en las distintas fábricas, sus calificaciones de trabajo y de conducta, y en su caso, las causas de su separación. Prácticamente, esto equivalía a la formación de las listas negras por los industriales.

La desilusión de los obreros fue enorme. Sus peticiones habían sido justas y sensatas. Si acaso, se las habría podido tachar de inoportunas, pues los textiles estaban de baja... Acusaron a su líder José Morales de haberse vendido a la empresa, decretaron la huelga, y se echaron a la calle en manifestación que pronto degeneró en tumulto. En Río Blanco, en Santa Rosa y en Nogales las tiendas de Raya fueron saqueadas e incendiadas.

Hasta esos momentos el motín había caminado normalmente, y una simple exhibición de fuerza, una moderada carga de caballería, más bien de caballazos que aplastante, habrían resuelto la situación. Pero el Viejo Tirano se había sentido lastimado en lo personal, no sólo por los trastornos que alteraban la paz porfiriana, sino por el sacrilegio perpetrado al desconocer su fallo. Así que, cuando el Jefe Político de Orizaba, coronel Francisco Ruiz, pidió auxilio, ordenó que marchara violentamente a Orizaba el General Rosalino Martínez con órdenes tremendas y facultades absolutas, bajo quien fueron puestos el general Joaquín Maass, el coronel Felipe Mier, el 13 Batallón, parte, por lo menos, del 24 Batallón, otras fuerzas federales de Jalapa, y todas las fuerzas rurales que se hallaron a mano.

Los obreros seguían amotinados, habían incendiado algunas casas, y realmente parecía preciso imponer el orden, pero no proceder con saña. Y ésta fue la que usó Rosalino, que en cuanto llegó desplegó sus fuerzas en línea de combate, avanzó a paso de carga, y en cuanto se acercó a los exaltados obreros dio la voz de: "¡Fuego!", en obediencia a la cual siguió una descarga que produjo un centenar de víctimas, muchas de las cuales eran mujeres y niños. Y como el teniente de rurales Gabriel Arroyo se negó a disparar sobre esta masa más bien gritona que amenazadora, tanto él como sus hombres fueron fusilados al día siguiente.

La multitud, azorada, huyó a las montañas pero tras ellos siguió la furia de Rosalino. En menos de tres días resultaron fusilados más de doscientos obreros. Si el motín había sido grave, la represión demostró

ser bestial, inclemente y desproporcionada. Un saldo de trescientos cadáveres es excesivo hasta para una Rebelión.

Los propietarios franceses celebraron el triunfo con un opíparo banquete en honor de Rosalino, en cuyo curso se brindó con todo entusiasmo por la salud de Porfirio, que desde México había ordenado aquellos horrores, mientras centenares de hombres eran fusilados y sepultados.

Tengo que aludir ahora a una matanza que no ocurrió, por escrúpulos y humanidad del facultado para llevarla a cabo. En el curso de la primera década del Siglo XX, se registró en Mazatlán un brote de la temible peste bubónica, que tantos estragos hacía a principios de dicho Siglo en la región del Pendjab, en el Hindostán, y cuya posible visita provocaba verdadero pánico en el resto del mundo, ignorante aún de la absoluta eficacia de las medidas sanitarias.

Porfirio llamó al honrado, sabio y bondadoso médico Felipe Gutiérrez, y lo envió a Mazatlán con órdenes de erradicar la epidemia, "aunque para imponer las medidas necesarias tuviere que hacer fusilar a quienes se opusieren a acatarlas, dando aviso inmediato de ello".

Gutiérrez venció a la epidemia sin verse obligado, ya no a fusilar, sino a forzar a los mazatlecos, que colaboraron con él abnegadamente. Cuando informó sobre esto a Porfirio, lo observó sorprendido tanto, que no puede uno impedir la sospecha de que la sorpresa haya ido acompañada por algo así como desilusión.

Sobre este magma de muerte, enfermedad, mugre y miseria en que se apoyaba el ostentoso edificio del Porfiriato, sólo podían tener influencia correctora, quienes pudieran conocerlo y quisieran remediarlo, es decir, el Clero y los Maestros de Escuela, pues que clérigos y profesores convivían con los oprimidos, y por lo limitado de sus percepciones pecuniarias, compartían su miseria.

Pero el Clero, que en condiciones semejantes hacía cien años había provocado la Guerra de Independencia, intimidado ahora por la persecución que siguió a las guerras de Tres Años, de la Intervención y del Imperio, y cohibido por el desdeñoso y continuo ataque de los positivistas, que por entonces monopolizaban el prestigio de sabiduría, siguió respecto

de este problema una política de evanescencia, limitando su acción a dirigir la conducta del individuo. Y huyendo de toda pretensión de mesianismo social, se limitaba a aconsejar caridad a los ricos, y resignación a los pobres.

No era bastante. La situación resultaba ya insostenible, porque a las lacras centenarias ya expresadas, se habían sumado los enormes errores del Porfiriato, y sobre todo, el fundamental: apoyarse en una casta de privilegiados (de terratenientes, de profesionales y de políticos), con detrimento directo de las clases bajas, y en perjuicio de su potencial mejoría. Es decir: Porfirio agravó hasta lo intolerable vicios seculares, y presionando más, y más, y más cada día a los oprimidos, provocó que la tensión llegara al punto de estallido.

Algo más tenía que hacerse, *algo* que no quiso hacer el Clero, que había perdido fe y empuje y se había vuelto egoísta, y este *algo* lo percibieron los maestros de primeras letras.

Para seguir la carrera de Maestro se requieren vocación de sacrificio y voluntad de abnegación. El Maestro sabe que su actividad es básica y fundamental. Sin ella, toda esperanza de Progreso estaría perdida. De antemano sabe también que su trabajo, tedioso, monótono, agotante, está mal retribuido y se resigna a la pobreza, pero en su fuero interno, el contraste entre la grandeza de su misión con la compensación insignificante que por ella se le concede, le produce un efecto humanamente muy comprensible: lo amarga.

La costumbre de enseñar a los niños, para quienes el maestro es un semidios, le infunde confianza en sí mismo y lo habitúa a pontificar.

Tiene cultura suficiente para discernir lo que observa, lee y estudia lo bastante para hallarse al día en punto a teorías sociales; la vocación que lo indujo a elegir su noble carrera demuestra que tiene corazón para sentir con intensidad; pero la cotidiana y absorbente labor que requiere su trabajo le impide, por el tiempo que consume, profundizar en ciertas disciplinas que le ayudarían a aclarar sus ideas, a formarse criterio, y a comprender que la vida real pone en ocasiones frenos de imposibilidad a reformas sociales que, sin eso, serían atractivas para los hombres bien nacidos. Además, la cruel competencia con los otros maestros lo endurece para la lucha y lo familiariza con la intriga y la conspiración.

Con este equipo habitual, intelectual, moral y mental, ha sido siempre distribuido el Maestro por todo el país. Aun ahora.

El Maestro es siempre un fermento, y potencialmente un rebelde. Siente como casta, pero obra como individuo. Generalmente es impulsivo y anárquico.

A fines del Porfiriato el Maestro se convirtió en fermento de rebelión por todo el país. Anticipándome a la exposición de los problemas propios de las Zonas Mestiza y Criolla, diré que durante la primera década del Siglo XX, creando un germen de situación pre-revolucionaria en México (9) estuvieron los profesores José de la Luz Mena, José Mena Alconcer, Tiburcio Mena, Agustín Franco, Vicente Gamboa y Edmundo Bolio en Yucatán; Antonio I. Villarreal, en Nuevo León (?); Hilario C. Salas, Octaviano Aguilar Suárez y Rafael M. Pérez, en Veracruz; Aurelio Manrique, en San Luis Potosí; Lauro Hernández, en Michoacán; Manuel M. Diéguez, Plutarco Elías Calles y Esteban V. Calderón, en Sonora; Otilio Montañón, en Morelos; Gabriel Hernández, en Hidalgo; Cándido Navarro, en Guanajuato; Angel Corzo, en Chiapas; Moisés Sáenz, en Nuevo León, y Librado Rivera, en el Distrito Federal.

Sobre este último diré algo especial.

Podría añadir muchísimos nombres sólo con aprovechar, como fuente, la nómina de diputados al Congreso Constituyente, para formar una lista larguísima; pero basta con los expresados para demostrar la afirmación.

Con gran afinidad con el de los maestros debe citarse, entre los precursores de la Revolución, el grupo de los "Liberales" que se integró en torno del núcleo formado por Camilo Arriaga, Librado Rivera, Praxedis Guerrero, Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villarreal, Rosalío Bustamante y los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón. De hecho, en mi concepto puede admitirse indudable continuidad entre este grupo y el de los antirreeleccionistas que iniciaron la Revolución en 1910, así como entre éstos y el de los revolucionarios de 1913, 1914 y años siguientes. (10)

(9).—Debo estos datos, principalmente, a mi amigo el Prof. L. de la Cruz, en parte a mis propios recuerdos, y en parte los he tomado de *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana, Planes Políticos y otros documentos*. pp.3-29.

(10).—Archivo Casasola.—*Historia Gráfica de la Revolución*. I, Cuaderno 1. pp. 68-78. Además, datos orales del Prof. L. de la Cruz. indujeron a verdaderos actos de traición.

Este grupo empezó considerándose como heredero y continuador de la obra de los liberales "puros" de las luchas de la Reforma; pero el tiempo no había transcurrido en vano, y al pensamiento en un tiempo vigoroso y lozano, aunque irracional y fanático, ahora anticuado del jacobinismo más intransigente, se empezaron a unir ideas que reflejaban las inquietudes contemporáneas; agrarismo, obrerismo, nacionalismo... y en contraste con este último ideal, los Flores Magón, después de 1906, fueron adoptando ideas anarquistas e internacionalistas que, como veremos adelante, los indujeron a verdaderos actos de traición.

Quizá deba considerarse como autor del resurgimiento del Partido Liberal, al Ing. Camilo Arriaga, nieto de Ponciano Arriaga, constituyente de 1857. Camilo Arriaga se convirtió en fermento nacional, entró en contacto con sus correligionarios, fundó el Club Antirreeleccionista "Ponciano Arriaga" y el 5 de febrero de 1901 logró celebrar, en San Luis Potosí, en un acto por sorpresa con asistencia de delegados de casi todo el país, la Primera Convención del Partido Liberal Mexicano, en el curso de la cual destacaron por su decisión los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, cuyo periódico, "Regeneración" fue clausurado inmediatamente después, y Ricardo aprehendido. Se citó para nueva Convención en 1902.

Los delegados volvieron a sus lugares de origen, e iniciaron en medio del mayor sigilo una organización clandestina y secreta, destinada a preparar la lucha armada, además de la visible y conocida por las autoridades. Esa organización secreta, con sus canales ya bien establecidos, años después fue utilísima a la conspiración antirreeleccionista que dirigió Madero.

El 24 de enero de 1902 se instaló en San Luis Potosí la Segunda Convención, que fracasó por haber tenido éxito la maniobra que al efecto llevó a cabo Heriberto Barrón por encargo del Gral. Bernardo Reyes y sin duda por directas órdenes de Porfirio, en cuyo desarrollo hubo escenas de violencia con derramamiento de sangre y el incendio del Salón de Sesiones. Un caso típico de desorden causado por un agente provocador. Los miembros del Partido fueron reducidos a prisión y conducidos, unos, a la cárcel de Belén, en la Ciudad de México; otros, a San Juan de Ulúa, en donde Juan Sarabia quedaría encerrado hasta la caída del Tirano, en 1911.

Los otros detenidos salieron en libertad y reanudaron valientemente sus actividades por medio de la prensa. Se les persiguió con tal encarnizamiento, que optaron por emigrar a Estados Unidos, hasta donde llegó el brazo de Porfirio, entonces a partir un piñón con el Departamento de

Estado, pero lograron librar con relativa buena suerte, se reunieron en San Luis Missouri, y el 10. de julio de 1906 firmaron el "Programa del Partido Liberal" los perseguidos Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villareal, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Enrique y Ricardo Flores Magón. Este "Programa" inicia una época en la Historia de México.

Por datos verbales que he recibido del Prof. de la Cruz, que formó entre ellos, aunque los Flores Magón fueron indudablemente los iniciadores y eran arrolladoramente dinámicos, quien impresionaba más por su integridad, por su quijotismo y por su absoluto desinterés, era Librado Rivera, potosino, de estatura mediana, algo moreno, rostro de facciones rectilíneas y ojos a la vez profundos y soñadores de iluminado, quien más tarde fundó esa extraña organización: "El Obrero Mundial", sin perder jamás por ello sus puntos de vista nacionalistas y mexicanos.

El "Programa" es documento interesantísimo, básico para la Historia de la Revolución, pero sumamente desigual. La cuestión agraria del Sur no era ni siquiera tratada, cosa muy natural, pues parece ser que todos sus firmantes, nacidos en la Región Criolla, la ignoraban. En su texto, al lado de puntos relativos al trabajo que evidentemente inspiraron el Artículo 123 de la *Constitución* vigente, y que aun lo superan en ciertos aspectos; al lado de conceptos del más puro nacionalismo, como éstos:

"15.—Prescribir que los extranjeros, por el solo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos. 16.—Prohibir la "inmigración china" (juzgada perjudicial por la resignación de los amarillos a bajos salarios)."

32.—Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores, si no una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros"; al lado de principios tan justos y equitativos, digo, se encuentran vaguedades utópicas relativas a impuestos y a enseñanza; jacobinismo trasnochado; incomprensión absoluta de lo que es y debe ser el Ejército, organismo social sin duda peligrosísimo, pero que cruel, defectuoso y todo como es, con sus leyes rígidas, con su dureza, con la sujeción que impone, es la única estructura creada por el hombre cuyo progreso ha sido continuo y constante a través de los tiempos; es el único organismo en que no son admisibles los errores, pues cuando alguno se ha cometido, su trascendencia en perjuicio de la colectividad, resulta incalculable, así que la obra de los siglos no debe tocarse sin maduro estudio.

De cualquier modo, el "Programa Liberal" tiene, en sí, el germen de la Revolución, que prohió casi todas sus ideas.

Este grupo era de acción y ambicioso. Comprendiendo que para derribar a quien por las armas se ha encaramado al poder, como Porfirio, a las armas hay que apelar, se lanzó a la rebelión en 1906.

El 12 de septiembre casi todos los firmantes del "Programa" y algunos otros que, aunque no lo firmaron, si lo adoptaron, intentaron la subversión del 18 Batallón, que guarnecía Ciudad Juárez, esperando que cumpliría su palabra un oficial que con ellos se había comprometido, y que llegada la hora los traicionó. Muchos de ellos fueron capturados.

El núcleo de Coahuila, dirigido por Juan José Arredondo y León Ibarra, atacó Jiménez y fue derrotado.

El núcleo de Veracruz, que reconocía como caudillos a Hilario C. Salas, Santana Rodríguez (a) "Santanón", Cándido Donato Pádua, Miguel Alemán (padre) e Hilario Gutiérrez, se lanzó sobre Acayucan, y fue derrotado. Sin desmoralizarse por ello, atacó Soteapan, pero allí no sólo fue derrotado, sino encarnizadamente perseguido por las fuerzas federales que mandaba el hábil, pero durísimo y cruel General Victoriano Huerta, quien logró la disolución de la partida, aunque no la rendición ni la captura de ninguno de los cabecillas.

Por gestiones de Porfirio, en Los Angeles fueron capturados por la policía yanqui, el 20 de agosto de 1907, Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, quienes dentro de la prisión siguieron conspirando.

Su actividad produjo nueva serie de levantamientos. En 1908, exasperados por los abusos de los Terrazas, muchos chihuahuenses intentaron rebelarse. ¡No menos de veinte centros de conspiración fueron descubiertos entonces! Pero la llegada de fuerzas federales hizo abortar el movimiento.

El 25 de junio de 1908 el núcleo de Coahuila, del que formaban parte León Ibarra y José Lugo, se alzó en armas, atacó Viesca, y tras de un éxito parcial, fue derrotado. Los federales fusilaron a Lugo.

El 26 de junio de 1908 fue atacada la ciudad de Las Vacas, en Chihuahua. El ataque fracasó. El 30 fracasó igualmente un ataque a Palomas, y después otro a Casas Grandes. Todas estas poblaciones, de Chihuahua.

En Veracruz fracasó de nuevo otra tentativa de Hilario Salas, Santa Ana Rodríguez, Miguel Alemán, Cándido Donato Pádua y otros, que se remontaron.

Como se ve, la actividad revolucionaria de los liberales llamados ma-

gonistas, logró prácticamente la continuidad de los movimientos rebeldes desde 1906 a 1910.

Otro fermento, menos difundido que el de los maestros, menos activo que el de los liberales, pero a la larga de tanta influencia como el de los maestros, fue el de los teorizantes, agraristas, los clarividentes que en pleno apogeo del Porfiriato, se dieron cuenta de que el problema agrario no podría ser resuelto mediante la sencilla operación de dividir la superficie total de México entre el número de sus habitantes.

Me tocó en suerte ver, entre 1902 y 1910, la actividad de lo que hoy llamaríamos una "Célula" agrarista. Quizá la más importante de todas. Se integró en permanencia, por largos años, sobre la base de un terceto constante que formaron mi cuñado Carlos Basave y del Castillo Negrete, el Lic. Andrés Molina Enríquez y el alemán Otto Peust (pronúnciese, Poist), que se reunía en la casa de mi cuñado. A estos tres se unían ocasionalmente otros cuyos nombres he olvidado. Algunos de ellos no consideraban fundamental el problema agrario, como Luis Cabrera; pero todos estaban inconformes con el Porfiriato.

Peust era un hombre alto, flaco, de tez avellanada y de aceros ojos germánicos. Como buen alemán, era aficionadísimo a excursionar por el campo. Aunque áspero, se le adivinaba bondadoso. Sabía ganarse la simpatía de los humildes, y conversando con ellos en llanos y montes, tomó contacto directo con la realidad agraria mexicana, tan trágica. Como era enfermizo y muy considerado, creo recordar que su preocupación personal constante era no causar molestias a su familia en su enfermedad final, y que anunció que haría lo que al fin hizo: salió al campo un domingo, y nadie lo volvió a ver jamás.

Mi cuñado era de estatura más bien baja, ancho de espaldas, de extraordinario vigor muscular. Imperioso. Dogmático. Se parecía a Zolá. Estudiaba mucho, reunía incansablemente libros y folletos, y escribió muchos estimables ensayos sobre su tema predilecto.

Molina Enríquez, indudablemente el más importante de todos, era poco más alto que mi cuñado, rechoncho, tranquilo. Favorecido por Dios con él, para su tiempo, inapreciable don de una florida barba patriarcal. Hablaba lentamente. Por desgracia, cuando esto ocurría yo entraba apenas en la adolescencia, y deploro no haber puesto a sus conversaciones la atención que merecían.

Indudablemente el fruto más acabado de los estudios y lucubraciones

del grupo fue el libro de Molina Enríquez llamado "Los Grandes Problemas Nacionales", que publicó primero el diario católico *El Tiempo* en forma de folletín que quedó inconcluso, bajo el título *Estudios de Sociología Mexicana*, y que modificados, corregidos y aumentados, dio definitivamente a la luz, bajo el nombre dicho arriba, en abril de 1909. Conserve un ejemplar, autografiado por el autor, de esa primera edición de la obra.

En mi opinión este libro de Molina Enríquez fue la obra maestra de la parte teórica del agrarismo. Representa un esfuerzo para estudiar las distintas condiciones sociales en las diferentes partes del país, analizando los datos regionalmente individuales de orografía, de geografía física, de antecedentes étnicos de los pobladores, de historia, etc. Y ahora sólo es de lamentar que al triunfo de la Revolución, a problema tan complejo, se haya intentado darle una solución simplista, cuando si se hubieran seguido las enseñanzas de Molina Enríquez, se habría podido resolver perfectamente la cuestión. Molina Enríquez percibió muy bien las diferencias entre los problemas de las Regiones India, Mestiza y Criolla, y las peculiaridades que cada una de ellas presentan.

La organización tribal autóctona, por ejemplo, permitía en la Región India una agricultura hasta cierto punto colectiva que, para lo que de ella se esperaba, era aceptable. Se lograba esto mediante una organización interna y compleja dentro de la misma tribu, en la cual, para afrontar el trabajo, se atendía antes de cada temporada de lluvias, a la calidad de los terrenos por distribuir, a las cualidades de cada uno de los miembros de la tribu que los habría de trabajar, y a las necesidades de cada una de las familias. Algo que sólo podía hacerse con un conocimiento local, detallado, íntimo y completo del caso, que había producido una organización depurada por el tiempo y ya estabilizada.

En la Región Mestiza, predominaban algunos latifundios no excesivamente vastos, e innumerables parvifundios. Como régimen de trabajo, seguía el sistema de medieros. Esto hacía improbable el éxito de una comunidad agraria en la Región Mestiza.

Por fin, en la Región Criolla abundaban las fincas extensísimas, (11) pero la escasa densidad de la población, el indomable individualismo de los criollos, y lo pobre de las tierras, que imponía el predominio de la ganadería sobre la agricultura, harían fracasar cualquier intento de colectivización. Hasta aquí los comentarios sobre la obra de Molina Enríquez.

(11).—En *La Expedition du Mexique, Nota sobre la Colonización*, bajo el No. 2 en la p. 751, Niox dice: "La Hacienda de "Custodio", cerca de San Luis Potosí, mide

En la Región Mestiza, según lo vimos ya, el régimen de medieros parece haber resuelto la parte más aguda del problema, la económica, en forma tolerable. Reinaba allí economía menos dura que en la Región India. Pero en cambio, el donjuanismo de los terratenientes era mayor. Quizá esto haya contribuido a dar su fisonomía característica a la zona.

Las garantías que se otorgaban a los campesinos eran, en la Mestiza, tan dudosas como en la región India, y los abusos, graves. Pero como terratenientes abundaban mucho, (12) los gobernadores y jefes políticos tenían que prever la buena voluntad de grupos numerosos, y sus medidas eran menos opresivas.

En la Región Criolla (el Norte del país), el enrarecimiento de la población y el predominio de la ganadería sobre la agricultura, contribuían a dar individualidad absoluta a los problemas sociales.

El campesino norteño era, por lo general, un vaquero. No aspiraba a poseer tierras, sino ganado. Obtenía con relativa facilidad cuanto necesitaba para subsistir (alternaba sus actividades de ganadero con las muy lucrativas de cazador... y de contrabandista) y aunque no podía considerarse rico, su vida, desordenada, fácil y grata, resultaba sazónada con el excitante de la aventura.

Los latifundistas norteños eran poseedores de enormes superficies. Era fama que los trenes invertían más de veinticuatro horas en cruzar el latifundio Terrazas, en Chihuahua. Las *Leyes de Tierras* permitieron que los deslindadores en el Norte del país se atribuyeran enormes extensiones, fueran, o no, poseídas por quienes sólo pudieran alegar derechos morales. Así, ya vimos cómo pretendió Corral despojar a los yaquis, lo que determinó su prolongada y tenaz resistencia. (Continuación).

542 586 Hs.; "Soledad", 352 000 Hs.; "Peotillos", 100 000 Hs... Son de las más bellas del Norte de México, pero no de las más grandes."

(12).—En la manzana en que estaba ubicada la casa de mi padre, creo que todos los jefes de familia, excepto mi padre, poseían algún predio rústico. La propiedad estaba muy dividida en Jalisco. En esta entidad, la región al Sur del Río Santiago es francamente mestiza, y la situada al Norte del mismo, es una de aquellas en que el criollo se conserva más puro.

INDICE DEL TOMO XXVIII

Págs.

<i>Epidemias Novohispanas durante el Siglo XVI.—Por la Profa. Rosaura Hernández Rodríguez</i>	5
<i>Canto y Danza entre los Aztecas</i>	21
<i>¿Qué nos queda de la Arquitectura Civil del Siglo XVI?—Por Don Pablo C. de Gante</i>	34
<i>Historiadores Españoles de América.—Por Don Francisco Morales Padrón</i>	39
<i>Funciones Económicas del Cabildo Colonial Hispanoamericano.—Por Don Francisco Domínguez y Compañy</i>	73
<i>Homenaje Póstumo a la memoria de Don Atanasio G. Saravia, Director de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente a la Real de Madrid.—Por el Dr. Don Manuel Carrera Stampa</i>	113
<i>Don Atanasio G. Saravia, Eminent Historiador de la Nueva Vizcaya.—Por Don Arturo Arnáiz y Freg</i>	116
<i>Tríptico Laudatorio. I.—Mis Recuerdos de Don Ramón Menéndez Pidal.—Por Don Jorge Ignacio Rubio Mañé</i>	121
<i>II.—De Menéndez y Pelayo a Menéndez Pidal.—Por Don Wigberto Jiménez Moreno</i>	125
<i>III.—Don Ramón Menéndez Pidal y la Historia de los Pueblos Hispánicos.—Por Don Arturo Arnáiz y Freg</i>	133
<i>Guaymas, Bahía, Ciudad y Rancho, sus orígenes y titulares.—Por Don Alberto Francisco Pradeau</i>	145
<i>El Primer Ayuntamiento de México.—450 Años de la Ciudad de Veracruz.—Por Don Arturo Arnáiz y Freg</i>	162
<i>Las Actas Municipales, Fuente de la Historia de México.—Por Don Manuel Carrera Stampa</i>	176
<i>Don Agustín de Iturbide, Emperador de México y su Corte.—Por Don Manuel Romero de Terreros</i>	225
<i>Alexander von Humboldt.—Por Don Hanno Beck</i>	288
<i>El Barón de Humboldt y Thomas Jefferson.—Por Don Manuel Carrera Stampa</i>	295
<i>Gil González de Benavides.—Por Don Francisco Fernández del Castillo</i>	312
<i>Mapas Antiguos del Mundo.—Por Don Carlos López</i>	321
<i>Reformas aprobadas al Artículo 13 de los Estatutos Vigentes</i>	328
<i>Informe General que rinde el Secretario Dr. Manuel Carrera Stampa a la Honorable Asamblea de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid</i>	330
<i>Cincuentenario de la Academia. 1919-1969.—La Redacción</i>	334
<i>La Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, en su Cincuentenario (1919-1969).—Por Don Juan B. Iguíniz</i>	337
<i>Medio Siglo de Estudios sobre la vida histórica de México.—Por Don Arturo Arnáiz y Freg</i>	346
<i>La Bella Cotalda y Cerco de París. Relación de las Grandezas del Perú, México y Los Angeles (1601). De Bernardo de la Vega.—Introducción por Don Manuel Carrera Stampa</i>	355
<i>Primera Década del Petróleo en la Última del Porfiriato (Continuación).—Por el Ing. Don José López Portillo y Weber</i>	410
<i>Índice del Tomo XXVIII</i>	432

**PATRONOS DE LA
ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID**

D. ATANASIO G. SARAVIA
D. DIEGO REDO
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A.
D. AGUSTÍN LEGORRETA
D. PABLO DÍEZ
D. SANTIAGO GALAS
D. LUIS G. LEGORRETA
LIC. D. PABLO MACEDO
D. VICTORIANO OLAZÁBAL
LIC. D. CARLOS PRIETO
D. GASTÓN AZCÁRRAGA
LA TABACALERA MEXICANA, S. A.
D. MANUEL ALONSO
D. EMILIO LANZAGORTA

BENEFACTORES

INDUSTRIAS 1-2-3, S. A.